



CLINICAS DE CHILE A.G.  
Clínicas y Centros de Salud

# MEMORIA de GESTIÓN



## **Memoria de Gestión 2014 Clínicas de Chile A.G.**

Asociación gremial constituida el 31 de agosto de 2004, inscrita en el Registro de Asociaciones Gremiales del Ministerio de Economía bajo el número 3547 del 21 de septiembre de 2004, con personalidad jurídica a partir de la publicación del extracto en su acta de constitución el 30 de septiembre de 2004, en el Diario Oficial N° 37974.

Rut: 65.464.330-K

Av. Vitacura 5093, oficina 1202

Vitacura, Santiago

Teléfonos: (56) (2) 2208 1760 - 2206 2018 / Fax: (56) (2) 2206 9446

E-mail: [info@clinicasdechile.cl](mailto:info@clinicasdechile.cl) / [www.clinicasdechile.cl](http://www.clinicasdechile.cl)



# CONTENIDO

4 Carta del Presidente

6 Nuestra Misión

8 Principios Básicos

9 Ámbitos de Acción

10 Directorio

12 Nuestros Asociados

17 Consejo médico

18 Asamblea Ordinaria de Asociados



CLINICAS DE CHILE A.G.  
Clínicas y Centros de Salud

20 Equipo de Gestión

21 Nuestros Desafíos

25 Aspectos Legales

26 Área de Estudios

43 Comunicaciones

45 Actividades 2014

54 Seminario Anual Clínicas de Chile 2014

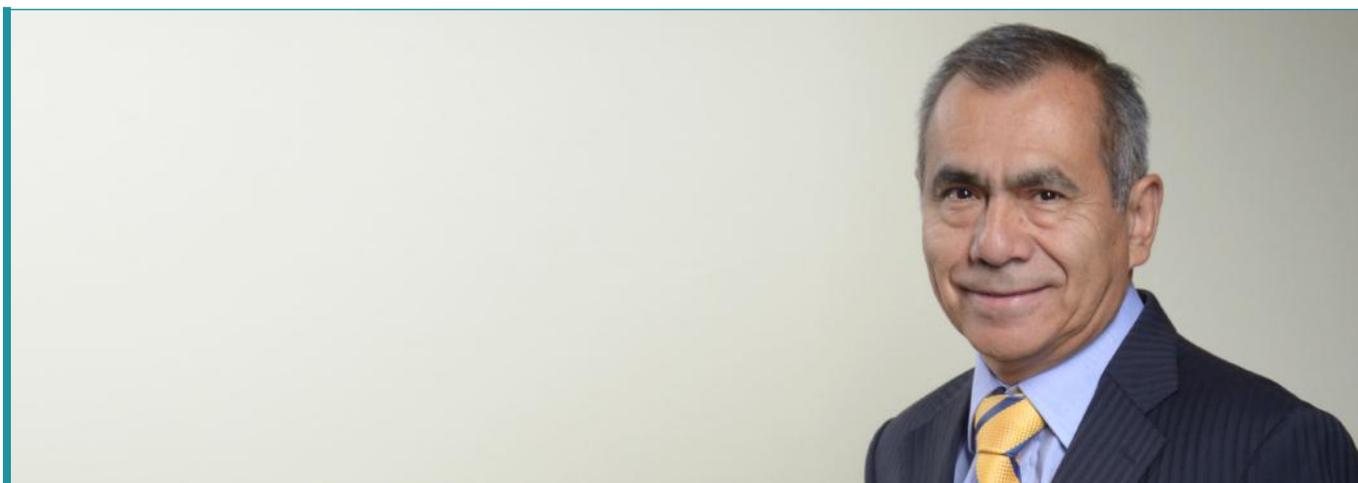


# CARTA DEL PRESIDENTE

El trabajo de Clínicas

Mario Rivas S.  
Presidente

**R**esolver los problemas de salud convoca a todos quienes hemos hecho de esta actividad nuestro desafío profesional.



*[Handwritten signature]*

---



# NUESTRA MISIÓN

**R**eunir y representar al sector de prestadores de salud privado para impulsar el crecimiento y desarrollo de la industria, junto con promover la seguridad y calidad asistencial, la libre competencia y libertad de elección de las personas.

Nuestro objetivo es fomentar el desarrollo y perfeccionamiento armónico de las instituciones asociadas, promoviendo el diseño de políticas públicas que permitan a todas las personas aprovechar el conocimiento de gestión eficiente, la experiencia y las competencias del sector privado para incrementar la cobertura y las opciones de atención en salud.

Creemos nuestro deber abrir espacios para que las personas puedan ampliar su capacidad de elegir libremente entre prestadores de salud, con la garantía de que cada alternativa estará respaldada por un compromiso real con la calidad y seguridad en la atención.

# Trabajamos por una mejor salud



CLINICAS DE CHILE A.G.  
Clínicas y Centros de Salud



# PRINCIPIOS BÁSICOS

Clínicas de Chile concentra sus actividades en el resguardo y promoción de dos principios básicos:

1

**La defensa de la libertad de elección de las personas.**

2

**La transparencia de la calidad de las atenciones de salud.**



El ámbito de acción de Clínicas de Chile A.G. se resume en los siguientes aspectos:

## RELACIÓN CON LOS ACTORES DEL SECTOR

Clínicas de Chile A.G., mantiene una permanente relación de colaboración con las autoridades de Salud y los distintos organismos vinculados al sector para contribuir a la búsqueda de soluciones que resuelvan los problemas de salud del país con eficiencia y oportunidad.

## INFORMES Y ESTUDIOS

El Área de Estudios de la Asociación con el propósito de contribuir para el diseño de políticas públicas que permitan mejorar el acceso de las personas a la resolución de sus problemas de salud, se ha enfocado en la elaboración de documentos que permitan graficar la evolución de la actividad prestadora, las tendencias y los temas trascendentes relacionados con políticas públicas a nivel nacional e internacional.

## GENERAR OPINIÓN

Gracias a un trabajo sistemático, el que se traduce en la elaboración de diversos documentos dirigidos a los principales tomadores de decisión del sector y a las permanentes consultas e invitaciones que reciben nuestros expertos para dar cuenta del modelo prestador privado, Clínicas de Chile A.G. ha logrado convertirse en un importante referente.

## COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO

El alto nivel de nuestros equipos de trabajo ha motivado también que sean invitados a participar de diversos comités y grupos técnicos, tanto

gubernamentales como del ámbito privado. En estos espacios de participación, Clínicas de Chile A.G. ha logrado colocar en la agenda especializada y ante el país numerosos temas que hoy son parte de exitosas políticas públicas de salud y de normativas del sector.

## ASESORÍA LEGAL Y LABORES DE EXTENSIÓN

Los asociados de Clínicas de Chile A.G. reciben asesoría legal en ámbitos relacionados con el marco jurídico de las prestaciones de salud, y otros de interés. También pueden asistir a las distintas actividades entre las que se cuentan seminarios, talleres y charlas sobre materias de interés para los prestadores de salud, transmitidas en su mayoría por streaming para facilitar el acceso de quienes están en regiones

## DIFUSIÓN DEL SECTOR SALUD PRIVADO

La Asociación desarrolla una importante labor de difusión del sector privado de salud, la que se lleva a cabo mediante reuniones con autoridades, embajadas, delegaciones y organismos extranjeros que se contactan con Clínicas de Chile A.G. para conocer el funcionamiento de la industria.

También es destacable en este aspecto que los profesionales de Clínicas de Chile A.G. son invitados permanentemente a participar de actividades en universidades y en centros de estudios, siendo nuestra Asociación un actor importante dentro de los principales espacios de debate y participación en el sector.



# DIRECTORIO

El Directorio de Clínicas de Chile A.G. tiene por función definir las líneas de acción de la Asociación, resguardando la libre competencia en la industria promoviendo el desarrollo y perfeccionamiento del sector.

Está integrado por 11 representantes de instituciones asociadas, quienes se desempeñan en el cargo por un período de tres años.

**N**uestro objetivo es promover el desarrollo y perfeccionamiento en el sector.

Presidente

**MARIO RIVAS S.**

Gerente General Clínica Dávila

Vicepresidente

**ALFREDO SCHÖNHERR M.**

Director Clínica Los Carrera

Secretario

**BENJAMÍN CID C.**

Gerente General Megasalud S.A.

Tesorero

**MANUEL SERRA C.**

Gerente General Clínica Indisa

Directores

**ALEJANDRO CANAVATI M.**

Gerente General  
Red de Salud UC-Christus

**CÉSAR OYARZO M.**

Gerente General  
Integramédica

**EUGENIO CONCHA V.**

Gerente General  
Colmena Salud

**CRISTIÁN PIERA M.**

Gerente de Administración y Finanzas  
Clínica Alemana de Santiago

**GONZALO GREBE N.**

Gerente General  
Clínica Las Condes

**EDITH VENTURELLI L.**

Gerente General  
Clínica Avansalud

**PEDRO NAVARRETE I.**

Gerente General  
Clínica Santa María



**PRESIDENTE**

Mario Rivas S.



**VICEPRESIDENTE**

Alfredo Schönherr M.



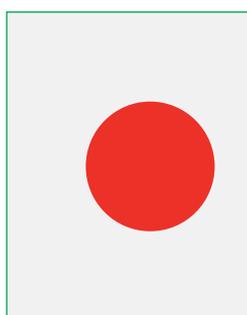
**SECRETARIO**

Benjamín Cid C.



**TESORERO**

Manuel Serra C.



**DIRECTOR**

Alejandro Canavati M.



**DIRECTOR**

César Oyarzo M.



**DIRECTOR**

Eugenio Concha V.



**DIRECTOR**

Cristián Piera M.



**DIRECTOR**

Gonzalo Grebe N.



**DIRECTORA**

Edith Venturelli L.



**DIRECTOR**

Pedro Navarrete I.



# NUESTROS ASOCIADOS

Clínicas de Chile A.G. agrupa a los **41** principales centros privados de atención del país, de alta y mediana complejidad, con y sin internación.

Es importante destacar que durante el 2014 fueron acreditadas por la Superintendencia de Salud los siguientes establecimientos: **Clínica Antofagasta, Clínica Avansalud, Clínica Bicentenario, Clínica San José, Hospital Clínico Viña del Mar, Centro Médico y Dental Vidaintegra San Miguel e Integramédica Talca. Obtuieron su reacreditación este año Clínica Ciudad del Mar y Clínica Santa María.**

Con este nuevo grupo de establecimientos los miembros de la Asociación acreditados suman a la fecha 22 instituciones.



## CLÍNICA SAN JOSÉ

Juan Noé 1370  
Arica  
Teléfono: (58) 2593 000  
[www.clinicasanjose.cl](http://www.clinicasanjose.cl)



## CLÍNICA IQUIQUE

Libertador Bdo. O'Higgins 103  
Iquique  
Teléfono: (57) 2393 200  
[www.clinicaiquique.cl](http://www.clinicaiquique.cl)



## CLÍNICA ANTOFAGASTA

Manuel Antonio Matta 1945  
Antofagasta  
Teléfono: (55) 2468 100  
[www.clinicaantofagasta.cl](http://www.clinicaantofagasta.cl)



## CLÍNICA PORTADA

Av. Balmaceda 2648  
Antofagasta  
Teléfono: (55) 2694 200  
[www.clinicaportada.cl](http://www.clinicaportada.cl)



## CLÍNICA ELQUI

Av. El Santo 1475  
La Serena  
Teléfono: (51) 2563 000  
[www.clinicaelqui.cl](http://www.clinicaelqui.cl)



## CLÍNICA CIUDAD DEL MAR

13 Norte 635  
Viña del Mar  
Teléfono: (32) 2451 000  
[www.clinicaciudadelmar.cl](http://www.clinicaciudadelmar.cl)



**CLÍNICA LOS CARRERA**

Caupolicán 958  
 Quilpué  
 Teléfono: (32) 2539 800  
[www.clinicaloscarrera.cl](http://www.clinicaloscarrera.cl)



**CLÍNICA VALPARAÍSO**

Av. Brasil 2350  
 Valparaíso  
 Teléfono: 600 411 2000  
[www.clinicavalparaiso.cl](http://www.clinicavalparaiso.cl)



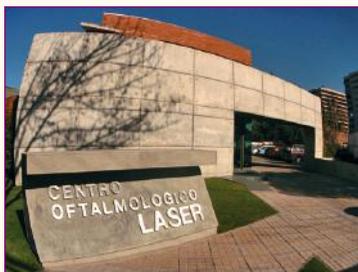
**CLÍNICA REÑACA**

Anabaena 336  
 Reñaca  
 Teléfono: (32) 2658 000  
[www.clinicarenaca.cl](http://www.clinicarenaca.cl)



**HOSPITAL CLÍNICO VIÑA DEL MAR**

Calle Limache 1741  
 Viña del Mar  
 Teléfono: (32) 2323 800  
[www.hospitalclinico.cl](http://www.hospitalclinico.cl)



**CENTRO OFTALMOLÓGICO LÁSER**

Asturias 349  
 Las Condes, Santiago  
 Teléfono: (2) 22228 1985  
[www.centrolaser.cl](http://www.centrolaser.cl)



**CLÍNICA ALEMANA**

Av. Vitacura 5951  
 Vitacura, Santiago  
 Teléfono: (2) 22210 1111  
[www.alemana.cl](http://www.alemana.cl)



**CLÍNICA AVANSALUD**

Av. Salvador 100  
 Providencia, Santiago  
 Teléfono: (2) 22366 2000  
[www.clinicaavansalud.cl](http://www.clinicaavansalud.cl)



**CLÍNICA BICENTENARIO**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 4850  
 Estación Central, Santiago  
 Teléfono: (2) 22998 3000  
[www.clinicabicentenario.cl](http://www.clinicabicentenario.cl)



**CLÍNICA COLONIAL**

Pedro de Valdivia 2652  
 Providencia, Santiago  
 Teléfono: (2) 22205 9321  
[www.clinicacolonial.cl](http://www.clinicacolonial.cl)



# NUESTROS ASOCIADOS



## CLÍNICA DÁVILA

Av. Recoleta 464  
Recoleta, Santiago  
Teléfono: (2) 22730 8000  
[www.davila.cl](http://www.davila.cl)



## CLÍNICA HOSPITAL DEL PROFESOR

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 4860  
Estación Central, Santiago  
Teléfono: (2) 22299 6000  
[www.chp.cl](http://www.chp.cl)



## CLÍNICA INDISA

Av. Santa María 1810  
Providencia, Santiago  
Teléfono: (2) 22362 5555  
[www.indisa.cl](http://www.indisa.cl)



## CLÍNICA LAS CONDES

Estoril 450  
Las Condes, Santiago  
Teléfono: (2) 22210 4000  
[www.clc.cl](http://www.clc.cl)



## CLÍNICA LAS LILAS

Eliodoro Yáñez 2087  
Providencia, Santiago  
Teléfono: (2) 22678 0800  
[www.clinicalaslilas.cl](http://www.clinicalaslilas.cl)



## CLÍNICA OFTALMOLÓGICA PASTEUR

Av. Luis Pasteur 5917  
Vitacura, Santiago  
Teléfono: (2) 22520 5900  
[www.pasteur.cl](http://www.pasteur.cl)



## CLÍNICA SANTA MARÍA

Av. Santa María 0500  
Providencia, Santiago  
Teléfono: (2) 22913 0000  
[www.csm.cl](http://www.csm.cl)



## CLÍNICA TABANCURA

Av. Tabancura 1185  
Vitacura, Santiago  
Teléfono: (2) 22395 4000  
[www.clinicatabancura.cl](http://www.clinicatabancura.cl)



## CLÍNICA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Lira 40  
Santiago Centro  
Teléfono: (2) 22384 6000  
[www.clinicauc.cl](http://www.clinicauc.cl)



**CLÍNICA UC SAN CARLOS**

Camino El Alba 12351  
Las Condes, Santiago  
Teléfono: (2) 22754 8700  
[www.clinicaucsancarlos.cl](http://www.clinicaucsancarlos.cl)



**CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

Avenida Plaza 2501  
Las Condes, Santiago  
Teléfono: (2) 222618 38 00  
[www.clinicavespucio.cl](http://www.clinicavespucio.cl)



**CLÍNICA VESPUCCIO**

Av. Serafín Zamora 190  
La Florida, Santiago  
Teléfono: (2) 22470 7000  
[www.clinicavespucio.cl](http://www.clinicavespucio.cl)



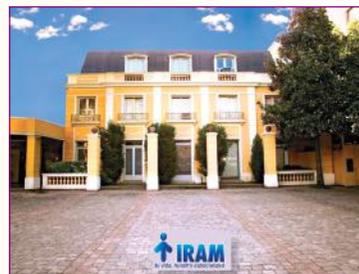
**FUNDACIÓN ARTURO LÓPEZ PÉREZ**

Av. Rancagua 878  
Providencia, Santiago  
Teléfono: (2) 22420 5100  
[www.falp.org](http://www.falp.org)



**FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA LOS ANDES**

Las Hualtatas 5951  
Vitacura, Santiago  
Teléfono: (2) 22370 4600  
[www.oftalandes.cl](http://www.oftalandes.cl)



**INSTITUTO DE RADIOMEDICINA IRAM**

Américo Vespucio Norte 1314  
Vitacura, Santiago  
Teléfono: (2) 22754 1700  
[www.iram.cl](http://www.iram.cl)



**INSTITUTO OFTALMOLÓGICO PROFESOR ARENTSEN**

Av. Los Leones 391  
Providencia, Santiago  
Teléfono: (2) 22876 0900  
[www.iopa.cl](http://www.iopa.cl)



**INSTITUTO OFTALMOLÓGICO PUERTA DEL SOL**

Puerta del Sol 36  
Las Condes, Santiago  
Teléfono: (2) 22411 5772  
[www.puertadelsol.cl](http://www.puertadelsol.cl)



**INTEGRAMÉDICA**

Cerro Colorado 5240, Torre II, Piso 11  
Las Condes, Santiago  
Teléfono: (2) 22636 6666  
[www.integramedica.cl](http://www.integramedica.cl)



# NUESTROS ASOCIADOS

**MEGASALUD S.A.**

Av. Pedro Fontova 6650  
Huechuraba, Santiago  
Teléfono: (2) 22425 6000  
[www.megasalud.cl](http://www.megasalud.cl)

**VIDA INTEGRA**

Pérez Valenzuela 1245  
Providencia, Santiago  
Teléfono: (2) 22410 7400  
[www.vidaintegra.cl](http://www.vidaintegra.cl)

**HOSPITAL CLÍNICO FUSAT**

Carretera El Cobre 1002  
Rancagua  
Teléfono: (72) 2204 100  
[www.fusat.cl](http://www.fusat.cl)

**CLÍNICA BIOBÍO**

Av. Jorge Alessandri 3515  
Talcahuano  
Teléfono: (41) 2734 200  
[www.clinicabiobio.cl](http://www.clinicabiobio.cl)

**CLÍNICA SANATORIO ALEMÁN**

Pedro de Valdivia 801  
Concepción  
Teléfono: (41) 2796 000  
[www.sanatorioaleman.cl](http://www.sanatorioaleman.cl)

**CLÍNICA ALEMANA TEMUCO**

Senador Estébanez 645  
Temuco  
Teléfono: (45) 2201 201  
[www.alemanatemuco.cl](http://www.alemanatemuco.cl)

**CLÍNICA ALEMANA VALDIVIA**

Beauchef 765  
Valdivia  
Teléfono: (63) 2246 100  
[www.alemanavaldivia.cl](http://www.alemanavaldivia.cl)

**CLÍNICA PUERTO MONTT**

Panamericana 400  
Puerto Montt  
Teléfono: (65) 2484 800  
[www.clinpmonтт.cl](http://www.clinpmonтт.cl)

**CLÍNICA MAGALLANES**

Av. Bulnes 01448  
Punta Arenas  
Teléfono: (61) 2207 200  
[www.clinicamagallanes.cl](http://www.clinicamagallanes.cl)

Clínicas de Chile A.G. cuenta con un Consejo Médico conformado por los Directores Médicos de las instituciones representadas en el Directorio, que actúa como asesor técnico, aportando la visión médica y científica, siendo su eje central de acción los asuntos relacionados con la calidad y buenas prácticas.

Como cada año este 2014 estuvo a cargo de determinar los contenidos del IX Seminario Anual de Clínicas de Chile A.G. realizado el 23 de octubre en Casa Piedra. En esta versión se abordó el tema **“EL NUEVO PACIENTE Y LOS EFECTOS DE LA PROPUESTA DE REFORMA DE SALUD”**.

Cabe destacar también que, como es habitual, miembros de este Consejo Médico son habitualmente convocados por las autoridades para integrar equipos técnicos que colaboran con definiciones y actualizaciones de algunas normativas para el sector.



## Presidenta

**DRA. MAY CHOMALÍ G.**  
Directora de Servicios Clínicos  
Clínica Las Condes

## Consejeros

**DR. RODRIGO CASTILLO D.**  
Director Médico  
Clínica Indisa

**DRA. PAULA DAZA**  
Directora Área Docencia, Desarrollo  
y Comunicaciones  
Clínica Dávila

**DR. ALEJANDRO DE MARINIS P**  
Médico Subdirector  
Clínica Alemana de Santiago

**DRA. PAULINA GÓMEZ B.**  
Gerenta de la División Servicios Médicos  
Integramédica

**DR. ÁLEX GUERRA S.**  
Director Médico  
Clínica Los Carrera

**DR. MANUEL JOSÉ IRARRÁZAVAL LL.**  
Director Médico  
Clínica U.C. San Carlos de Apoquindo

**DRA. GLORIA LÓPEZ P.**  
Coordinadora de Estudios Médicos  
Clínica Santa María

**DRA. SOLEDAD MANZOR L.**  
Directora en Gestión Médica Nacional  
Megasalud S.A.

**DR. MARIO PARDO G.**  
Director Médico  
Clínica Avansalud

**DR. GYÖRGY SZÁNTHÓ P.**  
Contralor Jefe  
Red de Salud UC-Christus



# ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

El 24 de abril de 2014, se realizó la novena Asamblea Ordinaria de Socios de Clínicas de Chile A.G., que tuvo por objeto la aprobación del Balance Anual, la designación de la Comisión Revisora de Cuentas y entrega del informe de Administración y Gestión del 2013.

El presidente de la Asociación, junto con la presentación de la Memoria y los Estados Financieros, dio la bienvenida a los nuevos asociados:

A continuación el presidente entrega a la Asamblea informe sobre administración y gestión donde se puede destacar lo siguiente:

“Actualmente sumamos 40 Asociados a lo largo del país, en cuya representación desarrollamos el trabajo orientado por nuestro principio rector que es conseguir mejor salud para los pacientes; con servicios eficientes, oportunos, de calidad, y en un ambiente

de libre elección para las personas tal como lo expresa nuestra Misión:

**“Reunir y representar al sector de prestadores de salud privados**

para impulsar el crecimiento y desarrollo de la industria, justo con promover la seguridad y calidad asistencial, la libre competencia y la libertad de elección de las personas”.

**H**emos sostenido reiteradamente que la salud no espera, y las personas así lo hacen saber.

El 2013 en Chile fue un año de cambio en general, y en ese contexto, los pacientes y sus familiares han redefinido su relación con el sistema de salud, clamando por derechos y garantías. Nos hicimos cargo y enfrentamos estos desafíos, entendiendo la presencia de ciudadanos y ciudadanas más demandantes.

Nuestro trabajo durante el año 2013, estuvo centrado en temas relacionados con dar mayor transparencia al sistema, la difusión de las características del sector y la instalación de Clínicas de Chile A. G. como un gremio que interactúa con diversos stakeholders: la prensa, las autoridades y los centros de pensamiento.

Trabajamos también a solicitud del Fonasa, para colaborar con información sobre nuestro quehacer, que pueda ser útil al momento de definir la actualización del Arancel para el año 2014.

Puedo mencionar que la Asociación sigue siendo requerida por terceros interesados en conocer el mercado de la salud privada, sean estos centros de estudios nacionales y extranjeros, representantes de delegaciones de países que exploran inversiones en nuestro país, centros de pensamiento, etc.

Hemos sostenido reiteradamente que la salud no espera, y las personas así lo hacen saber. De la misma forma en que exigen también valoran, y los pacientes nos han premiado con su preferencia. Según cifras de nuestro último “Estudio Dimensionamiento del Sector de Salud Privado en Chile”, hoy entregamos el 47% del total de prestaciones que se dan en Chile, excluyendo la atención primaria y en donde el 43% de ellas corresponden a usuarios del Fonasa, que nos buscan, bajo la Modalidad de Libre Elección (MLE). No sólo avanzamos en cobertura, también en satisfacción, que es lo que los usuarios declaran respecto a nuestros servicios.

La calidad de las prestaciones de salud ha sido nuestra constante preocupación, podemos mencionar que a la fecha tenemos 22 establecimientos acreditados y 9 centros pertenecientes a las redes de atención ambulatoria también han obtenido la acreditación.

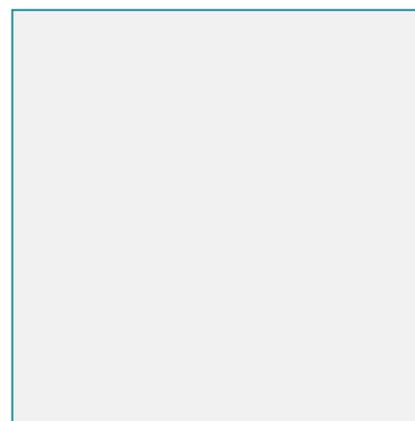
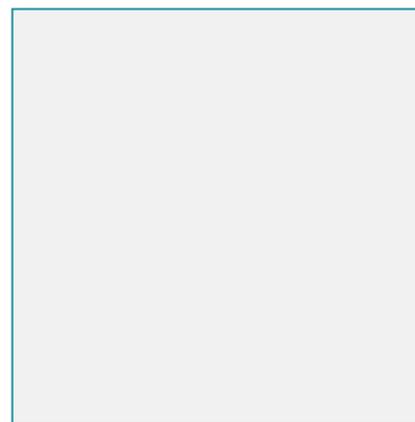
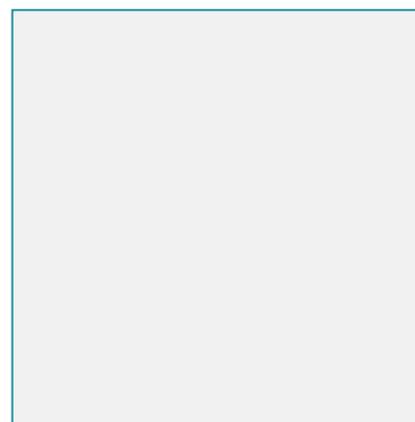
Uno de los elementos que ha motivado el retraso en la obtención de la Acreditación de algunos prestadores, ha sido la tardanza de la Autorizaciones Sanitarias, cuestión que ha puesto en conocimiento de las autoridades.

Quiero señalar que este 2014, estaremos en cada uno de los espacios de debate y conversación para promover y defender la libertad de elección de las personas; para dar a conocer nuestra tarea; y seguir impulsando la agenda de colaboración público-privada.

Con convicción defenderemos nuestra participación como actores relevantes en la red de utilización pública, así lo demostramos en la aplicación de la ley de urgencia, y en las campañas de vacunación, entre otros. Hago un llamado a nuestros asociados a promover nuestro mejor derecho, para seguir promoviendo nuestra experiencia, en materia de calidad y oportunidad en las atenciones, que día a día otorgamos a todos los pacientes, sin distinguir a que seguro pertenecen.

Los prestadores privados debemos constituir junto con los establecimientos públicos, la Red de Utilización Pública, para satisfacer las necesidades de atenciones de salud en forma oportuna, por tanto el propósito de nuestras instituciones es continuar en la senda invirtiendo para mejorar la oferta disponible y satisfacer estas necesidades.

Somos un actor relevante en la cadena de salud, estamos dispuestos y queremos compartir nuestra experiencia. Tenemos que derribar el mito ideológico, que los prestadores privados somos actores extra sistema. Debemos consolidar nuestra instalación político comunicacional, de que somos parte importante de la red de utilización pública.



# EQUIPO DE GESTIÓN

Clínicas de Chile A.G. cuenta con un equipo profesional especializado, a cargo de las tareas de gestión, administración, estudios y para el tratamiento de las materias legales en salud.

El Directorio y el Consejo Médico dan las directrices a este equipo de gestión, cuya labor es coordinar a los asociados, mantener las relaciones con las autoridades y otros actores relevantes del sector; desarrollar investigaciones, análisis y estudios en salud; organizar las actividades que la Asociación programa para sus asociados; seguir la actividad legislativa en materias atinentes a la industria; manejar las relaciones con los medios de comunicación y atender los diversos asuntos que sean de interés de los socios.

**ANA MARÍA ALBORNOZ CRISTINO**

Gerenta General

**BEATRIZ BAEZA YATES**

Asistente de Gerencia

**MARÍA EUGENIA SALAZAR CASTILLO**

Gerenta de Estudios

**JUAN PABLO POMÉS PIROTTE**

Asesor Legal

El sector prestador de salud privado enfrenta grandes desafíos para acercar las atenciones de calidad al mayor número de personas dentro de nuestro país, y las decisiones que se tomen al respecto influirán notablemente en su proyección. Las clínicas tienen una experiencia práctica diaria en entender y solucionar los problemas de salud de la población chilena, que es necesario sea reconocida por los distintos actores para la formulación de políticas públicas de salud que sean efectivas y eficientes.

A nuestro entender, los grandes desafíos que debemos enfrentar son los siguientes:

1

**Instalación del concepto  
"Red de Utilización Pública"**

2

**Fortalecimiento de la capacidad  
de elección de las personas**

3

**Promoción de calidad y seguridad  
de las atenciones de salud**

4

**Fomento de mayor acceso  
a la salud privada**

5

**Traspaso de nuestra  
experiencia práctica**



# NUESTROS DESAFÍOS

## 1

### Instalación del concepto “Red de Utilización Pública”



El sector prestador privado es parte integral de la oferta de salud del país. Nuestros usuarios son beneficiarios de Isapres y de Fonasa, indistintamente. Basta ver las cifras de los últimos 10 años, con una industria que ha aumentado su oferta en camas clínicas, número de centros médicos, laboratorios, centros de imagenología y diálisis. Hoy, los estudios muestran que el 62% de las horas médicas se ejercen en el sector privado.

Es gracias a la demanda de los usuarios que el sector privado ha crecido estos últimos años en forma sostenida. Han sido los pacientes quienes reconocen la calidad de la atención de salud privada. Hoy se entrega el 47% del total de prestaciones que se dan en Chile (sin considerar atención primaria municipal), el 43% de ellas corresponden a afiliados del Fonasa, quienes acceden a los centros privados por medio de la Modalidad de Libre Elección (MLE).



Esto indica claramente que las personas valoran y desean tener libertad de elección de prestadores de salud. A ellos no les importa si quien resuelve su problema de salud es un prestador privado o un prestador público. En ese ámbito personal y familiar no existen los prejuicios ideológicos, sino la expectativa y el derecho a una atención oportuna y de calidad.

Por lo anterior, si queremos en Chile una verdadera complementariedad público-privada, no tiene sentido hablar de red de prestadores públicos y extra sistema, que son conceptos totalmente obsoletos a los ojos de las personas, lo real es hablar de Red de Utilización Pública, en un sistema donde confluyen todos los prestadores con interés y capacidades para entregar prestaciones de salud de calidad, costo eficiente y oportunas a la población del país, sin consideración de su tipo de aseguramiento.

## 2

### Fortalecimiento de la capacidad de elección de las personas

Clínicas de Chile A.G. fue un gran impulsor del Bono AUGE, debido a que la vivencia diaria indicaba que la gente quería que se le solucionaran sus problemas de salud, sin importar el tipo de prestador.

El Estado aceptó esta demanda y se abrió a incorporar realmente al sector prestador privado en la solución de los problemas GES de sus beneficiarios, mediante el Bono AUGE.

La instalación del concepto del Bono Auge ha permitido mejorar la cobertura de los beneficiarios del Fonasa y promover una mejora en la eficiencia en el gasto.

En Clínicas de Chile A.G. estamos seguros que si las políticas de Estado avanzan en esta línea, con una visión de largo plazo, habrá más prestadores de salud privados dispuestos a competir por la demanda. En este aspecto es muy importante que el Estado pueda hacer una real valorización de sus costos de atenciones, a objeto de tomar decisiones de compra e inversión futura eficientes.

### 3

#### Promoción de calidad y seguridad de las atenciones de salud

El 2014 los prestadores privados continuaron en la senda de mejorar la calidad y seguridad de las atenciones en salud, principalmente por la decisión de varios prestadores privados de someterse en forma voluntaria al sistema de acreditación de la Superintendencia de Salud.

A la fecha, tenemos 21 los asociados que han obtenido la acreditación de calidad.

La experiencia no solamente ha tenido resultados exitosos para nuestras clínicas, sino que, además, ha permitido derribar el mito del aumento de costos con la aplicación de estos protocolos y estándares de calidad, por cuanto los costos de implementación de estas medidas son ampliamente compensados con los ahorros que generan y que tiene efectos prácticos en la disminución de los promedios de días de estada, tasas de infección intrahospitalaria, reingresos de hospitalización e incluso se ven reflejados en las tasas de sobrevida de las personas.

En esta línea, Clínicas de Chile A.G. comparte con la autoridad la necesidad de establecer la obligatoriedad del sistema de acreditación, ya que permitiría que los usuarios tomen decisiones informados basados en la real calidad de los prestadores.





# NUESTROS DESAFÍOS

## 4

### Fomento de mayor acceso a la salud privada



Un mercado que ofrece la oportunidad a los usuarios de elegir entre una amplia red de oferentes, con diferentes esquemas de atención, permite a las personas optar por una combinación óptima entre libertad de elección y costos. Obviamente, esta competencia debe darse desde un escenario de calidad homogénea garantizada.

En esta línea de acción, es interesante explorar “nuevas relaciones” entre los actores del sistema de salud: aseguradores, usuarios y prestadores, que permitan pasar de un concepto de “oferta de prestaciones de salud” a “oferta de soluciones integrales de salud”.

En este ámbito resultan interesantes las experiencias que permitan compartir riesgos entre aseguradores y prestadores de salud, participar en esquemas de “población asignada”, percibiendo ingresos capitados a cambio de una solución integral de los problemas de salud de esa población, generar más PAD para que los beneficiarios de la MLE puedan mejorar su acceso, a un costo “garantizado”, que no implique un riesgo para el Estado, entre otras.

## 5

### Traspaso de nuestra experiencia práctica



El sistema prestador privado en Chile ha mostrado que es una industria exitosa, que ha sabido afrontar con eficiencia sus necesidades de crecimiento. Desde esa perspectiva, la Asociación tiene la convicción que nuestro sector aporta la experiencia de haber construido una gran industria valorada por las personas. Uno de los ámbitos en que se podría aportar es en el modelo de concesiones hospitalarias, mediante la gestión de los hospitales. Hay poca experiencia en el mundo en esos esquemas, pero creemos que nuestro país puede ser pionero en estas materias, considerando que el sector privado tiene una presencia relativa y una trayectoria exitosa, que se percibe en el interés demostrado por otros países de conocer el sistema chileno.

Estamos convencidos que si partimos como país enfrentando estos desafíos, tendremos un sistema de salud que responderá a lo que las personas esperan de él. Y podremos comenzar a derribar la existencia de dos sistemas de salud para los chilenos: uno para los que pueden elegir y otro para los que deben aceptar lo que el Estado ha definido políticamente que les va a entregar.

Durante el 2014 Clínicas de Chile A. G. se ocupó de diversas materias legales de interés para sus asociados. Entre ellas, caben destacar las siguientes:

## AGENDA LEGISLATIVA

Clínicas de Chile A.G. realizó un seguimiento sistemático de los proyectos y modificaciones legislativas y reglamentarias que dicen relación con la actividad de los prestadores de salud. Al respecto, se preparó mensualmente y envió a los asociados una agenda legislativa para informar sobre el estado de tramitación y avance de dichos proyectos y modificaciones.

## NUEVO CONVENIO CON IMED

Durante el 2014, Clínicas de Chile A. G. acordó con IMED diversas soluciones técnicas destinadas a resolver los problemas y caídas en el sistema de emisión del bono electrónico. Ello se tradujo en la elaboración de un contrato que establece nuevos estándares de servicio e impone sanciones a IMED en caso de no cumplirse.

## REFORMA A LA SALUD

Especial seguimiento se hizo al proyecto de reforma de la salud planteado por la Comisión Presidencial, nombrada por la Presidenta de la República. Cabe destacar la participación de la Gerente de la Asociación, quien fue invitada a título personal a participar como miembro de dicha instancia.

## OTRAS MATERIAS LEGALES

Clínicas de Chile A.G. durante el 2014 contestó variadas consultas de sus asociados en relación con la normativa que los regula y se mantuvo debidamente actualizado el registro de la Asociación ante el Ministerio de Economía. Adicionalmente, se efectuó una revisión permanente de las distintas materias legales que regulan al sector.





# ÁREA DE ESTUDIOS

Una preocupación constante de nuestra Asociación es analizar críticamente las tendencias del sector salud y difundir entre los asociados y líderes de opinión del país ideas que sean un aporte a la discusión de políticas públicas y privadas tendientes a lograr un mejor nivel de salud. En este foco de trabajo se concentra la labor del Área de Estudios de Clínicas de Chile A.G.

**C**onsideramos un objetivo clave continuar divulgando el concepto de Red de Utilización Pública, entendiendo como tal la red de establecimientos de salud públicos y privados que usan las personas.

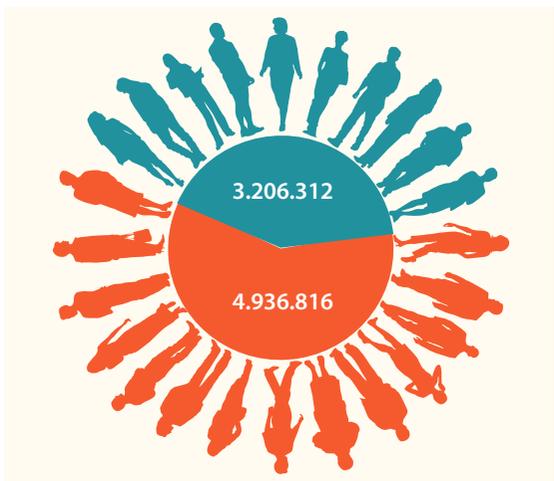
Dentro de ese marco consideramos un objetivo clave continuar divulgando el concepto de Red de Utilización Pública, entendiendo como tal la red de establecimientos de salud públicos y privados que usan las personas, donde los prestadores de salud privados tienen un rol primordial.

Esta importante presencia se ha construido en base a la preferencia de los usuarios, independientemente de su sistema de salud previsional. En esa línea se enmarca el trabajo de actualización del "Dimensionamiento del Sector de Salud Privado en Chile", que entrega información objetiva para evaluar la real participación de los prestadores de salud privados en Chile y que es la materia que concentra permanentemente esfuerzos del Área de Estudios.

En este trabajo se demuestra la real importancia del sector prestador privado en el otorgamiento de prestaciones de salud del país, participación que, actualizando información a cifras 2013, alcanza el 47% del total de prestaciones de mediana y alta complejidad, destacando que más del 40% de esas prestaciones se entregan a beneficiarios del sistema de aseguramiento público (Fonasa) mediante la Modalidad de Libre Elección. Esto ha permitido que podamos afirmar que ese año más de 9.000.000 de personas demandaron una atención de salud en el sector privado, correspondiendo 4.936.816 de ellos a beneficiarios de Fonasa que compraron bonos de la modalidad libre elección.



PERSONAS QUE SE ATENDIERON EN UN PRESTADOR PRIVADO AÑO 2013



-  BENEFICIARIOS ISAPRE
-  BENEFICIARIOS FONASA

PERSONAS QUE SE ATENDIERON EN UN PRESTADOR PRIVADO AÑO 2013

### PROPUESTA DE REFORMA DEL SISTEMA PRIVADO DE SALUD

Durante el mes de Abril 2014 la Presidenta de la República constituyó una Comisión de 18 expertos con el objetivo de generar propuestas para solucionar los problemas del sistema Isapres.



# ÁREA DE ESTUDIOS

En el transcurso del trabajo, la mayoría de los miembros de la Comisión propusieron ampliar el mandato a una propuesta de reforma más amplia, que involucrara un cambio estructural al sistema de salud en su totalidad.

La Comisión terminó su trabajo con la renuncia de dos de sus integrantes por diferencias irreconciliables respecto a su mirada de la estructura más eficiente para el sistema de salud del país y determinó la posibilidad que los representantes de la posición de mayoría aceptaran incluir dentro del informe final la posición minoritaria dada la relevancia de las diferencias de enfoques en temas trascendentales.

Ante este escenario de eventuales reformas estructurales al sistema de salud, el área de estudios se abocó a difundir los principales conceptos que incluía cada propuesta y a medir los eventuales efectos que esto podía tener para los diferentes actores del sector. Al respecto hubo particular interés por conocer los eventuales impactos de parte de los profesionales de salud, que se desempeñan mayoritariamente en el sector privado, y que perciben esta reforma como una potencial amenaza para los pacientes, al anular su libertad de elección y para ellos mismos al afectar su estabilidad laboral.

Los diferentes análisis de eventuales impactos más relevantes de una eventual reforma y los diferentes escenarios que puede generar su eventual implementación ha permitido ir consensuando una posición como Asociación frente al tema, definiendo los puntos de preocupación que de ahí se desprenden.

Ante las múltiples miradas que se pueden hacer respecto de una eventual reforma, Clínicas de Chile definió que el enfoque que mejor representaba las miradas comunes era a través de **definir nuestra posición a partir de evaluar el efecto de la reforma sobre las personas**, estableciendo los siguientes principios frente al tema:

## Clínicas de Chile apoya:



La coexistencia de un sistema de salud público y privado, en materia de aseguramiento y de prestaciones de salud, que se complementen y se desarrollen en un ambiente de sana y libre competencia.



La libertad de elegir, expresada cotidianamente por más de 8 millones de chilenas y chilenos, que libremente optan cada año por atenderse en un prestador de salud privado, ya sean centros médicos, clínicas, laboratorios, centros de imágenes, centros de diálisis y consultas médicas, entre otros. Ello ha permitido que hoy los prestadores privados entreguen casi el 40% del total de las atenciones de salud del país.



La posibilidad de que la atención en redes de prestadores sea una alternativa más para las personas, resguardando su derecho para escoger libremente al prestador y su disposición a enfrentar los correspondientes copagos, sin restricciones que coarten esta opción.



La libre iniciativa del sector privado para ofrecer múltiples alternativas destinadas a satisfacer las legítimas necesidades de las personas. Los seguros de salud, convenios escolares, convenios de accidentes, campañas de prevención y educación en salud, han sido valorados y escogidos voluntariamente por las personas para resolver sus problemas de salud.



Que la calidad y seguridad de las atenciones en salud sea una variable relevante

**y prioritaria para los prestadores de salud públicos y privados, los aseguradores y las autoridades en beneficio de las personas.**



**La existencia de múltiples alternativas de aseguramiento en salud. Instalar un modelo de aseguramiento que considere la existencia de un solo asegurador público, llevará inevitablemente a la constitución de un único poder comprador de prestaciones a profesionales y establecimientos de salud, que anulará la competencia en el mercado.**

**Por lo tanto, Clínicas de Chile cree:**



**Que es posible y necesario introducir cambios al sistema de Isapres, tomando en consideración las necesidades y decisiones de miles de chilenos y sus familias.**

**Que se debe reconocer el rol de los prestadores privados en la “Red de Utilización Pública”, entendiéndolo por tal, el conjunto de profesionales y establecimientos de salud que día a día contribuyen a la solución de los problemas de las personas en salud, independientemente de si están afiliados a Fonasa o al sistema de Isapres.**



**Que los pacientes deben ser la prioridad de cualquier reforma a los sistemas de salud y para ello hay que contribuir a dar la mejor respuesta a sus necesidades, siendo el sector privado un aliado fundamental para el logro de tal objetivo.**

Otros temas de estudio relevantes que se analizaron este año se refieren a la evolución del Arancel de la Modalidad Libre Elección de Fonasa, los montos promedio por prestación facturados en el sistema Isapres y la evolución de costos relevantes del sistema como los costos de mano de obra. También ha sido materia de análisis y difusión los planteamientos y efectos respecto a una eventual reforma al sistema de salud del país.

## **VARIACIÓN DEL ARANCEL MLE Y COSTOS DE LOS PRESTADORES DE SALUD PRIVADOS**

Como cada año, con el objeto de generar información basada en datos reales y relevantes, se analizó la evolución de los precios establecidos por el Arancel Fonasa y la evolución del valor facturado promedio por prestación del sistema Isapres. Estos análisis permitieron elaborar dos informes para asociados donde se analiza la evolución de los valores del Arancel Fonasa 2004-2014 y el índice de Costos de las Isapres en base a información del INE.

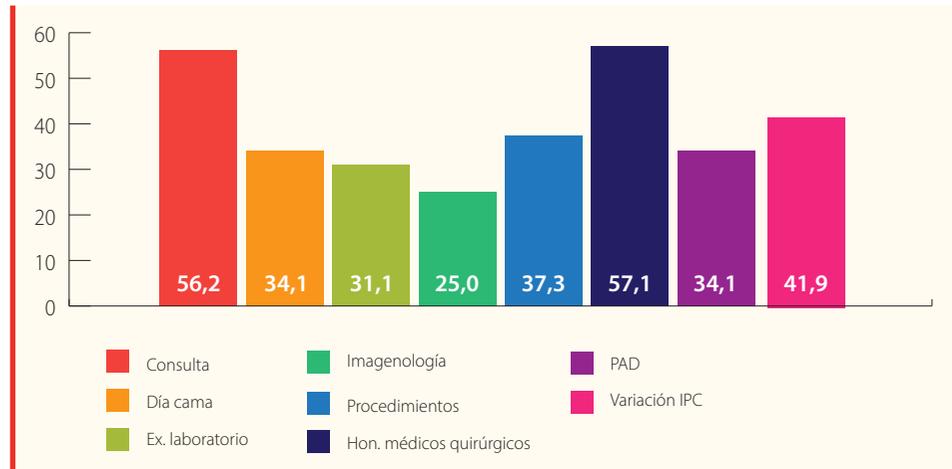
Respecto a la evolución de los valores del Arancel Fonasa, es destacable que, al analizar en general la variación del Arancel en relación al IPC en un periodo de 10 años (2004-2014), se ve un ajuste prácticamente exacto, sin embargo, al abrir los datos por grupo de prestaciones relevantes, surgen diferencias significativas, donde se desprende que las prestaciones que han tenido mayores reajuste, superiores al IPC, corresponden a consultas y honorarios médicos, sin embargo las otras prestaciones como exámenes, procedimientos y días cama muestran un fuerte rezago respecto a la variación del IPC.

Esta situación es bastante preocupante y se agrava si además se compara la reajustabilidad del arancel con variables tan incidentes como el costo de la mano de obra del sector salud (ICMO), que de acuerdo a los datos del INE, en un periodo del análisis de 5 años, (2009-2014), se ha elevado en un 38,7% y el arancel en el mismo periodo ha tenido una reajustabilidad de sólo 12,9%.

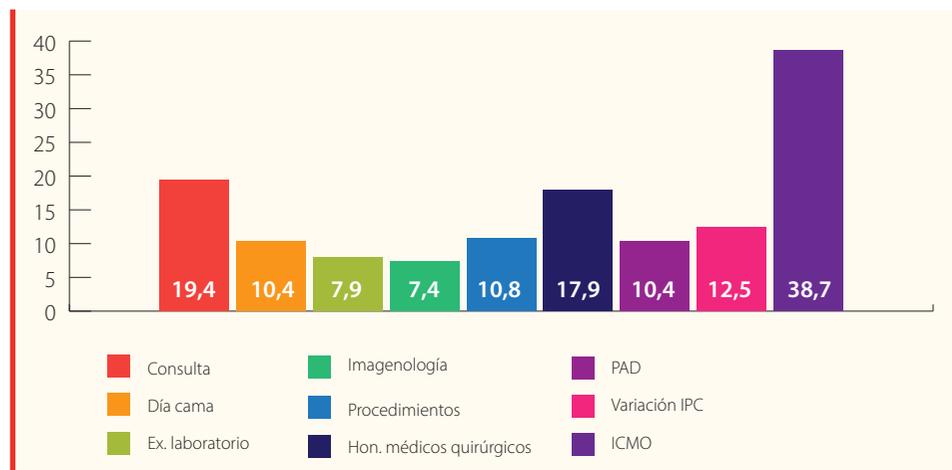


# ÁREA DE ESTUDIOS

**VARIACIÓN IPC Y REAJUSTES APLICADOS AL ARANCEL MLE POR GRUPO DE PRESTACIÓN**  
Periodo fe 2004 a mar. 2014



**VARIACIÓN IPC - ICMO Y REAJUSTES APLICADOS AL ARANCEL MLE POR GRUPO DE PRESTACIÓN**  
Periodo fe 2004 a mar. 2014



El análisis de estas variables es un buen indicador que refleja la evolución del precio real de los prestadores de salud privados en el país. De estos análisis surgieron interesantes conclusiones que dan cuenta de un mercado altamente competitivo y en crecimiento:

## ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS

En el ámbito de los trabajos de distribución exclusiva para nuestros asociados, considerando que algunos temas estudiados en años anteriores han resultado ser de gran

interés de los asociados, este año se actualizaron las cifras de los análisis referidos a **Egresos Hospitalarios y Observatorio del Sistema de Salud Chileno**, permitiendo de esta forma tener una mirada de evolución de ciertas tendencias que se observan en el sector privado y público de salud.

También es importante destacar la distribución mensual del **Indicador de Actividad**, el que se ha vuelto cada vez más relevante al estar incorporados a la muestra 33 clínicas asociadas y 2 prestadores externos: Hospital Clínico de la Universidad Católica, Hospital Clínico de la Universidad de Chile. Para complementar los informes mensuales, durante el año se elaboró un informe que muestra la dispersión de la muestra respecto al indicador promedio.

En otro ámbito de interés, con el objeto de ampliar su conocimiento respecto a las tendencias nacionales e internacionales en relación a mecanismos de pago a prestadores de salud, las ejecutivas de Clínicas de Chile asistieron a un Curso de Verano dictado por la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile referente a la materia. Posteriormente se distribuyó a los Directores un resumen de los principales aspectos que se estudiaron en esa ocasión.

Otra materia de interés de nuestra área de estudios es la búsqueda, análisis y redacción mensual de un tema de interés del sector para publicar en el Boletín **Temas de Coyuntura**, el que durante el año desarrolló una serie de artículos de difusión de materias atingentes al sector, constituyéndose en un documento ampliamente conocido y valorado entre los líderes de opinión.

## **DIMENSIONAMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PRIVADO EN CHILE, ACTUALIZACIÓN A CIFRAS AÑO 2013**

Este trabajo es una actualización del estudio realizado por Clínicas de Chile A.G. inicialmente en el 2007, referente al dimensionamiento del sector de salud privado en Chile. Este estudio correspondió al primer esfuerzo de dimensionamiento de este importante sector de la economía, constituyéndose en cifras ampliamente citadas en diferentes análisis del sector salud en Chile. Por ser la materia de interés primordial de esta Asociación Gremial, el análisis concentra una parte importante en el dimensionamiento del sector prestador de salud privado.

Considerando la trascendencia del tema, Clínicas de Chile A.G. ha estimado importante actualizar este análisis cada dos años a fin de poder evaluar la evolución. En base a esta planificación, corresponde una actualización completa el año 2015, sin embargo anualmente se realizan actualizaciones de las cifras más relevantes, contando a la fecha con datos actualizados al año 2013.

A continuación se presentan las principales conclusiones de este trabajo:



# ÁREA DE ESTUDIOS



El sistema de salud chileno es un sistema mixto a nivel de financiamiento, aseguramiento y provisión de atenciones de salud, con una importante participación del sector privado en todos los ámbitos.



A nivel de aseguramiento, el 76,3% de la población pertenece al sistema previsional de salud público (Fonasa).

## BENEFICIARIOS POR SISTEMA DE SALUD PREVISIONAL AÑO 2013

SISTEMA PÚBLICO (FONASA)	SISTEMA PRIVADO (ISAPRES)	OTROS	TOTAL
13.451.188	3.206.312	976.410	<b>17.633.910</b>
76,3%	18,2%	5,5%	100,0%

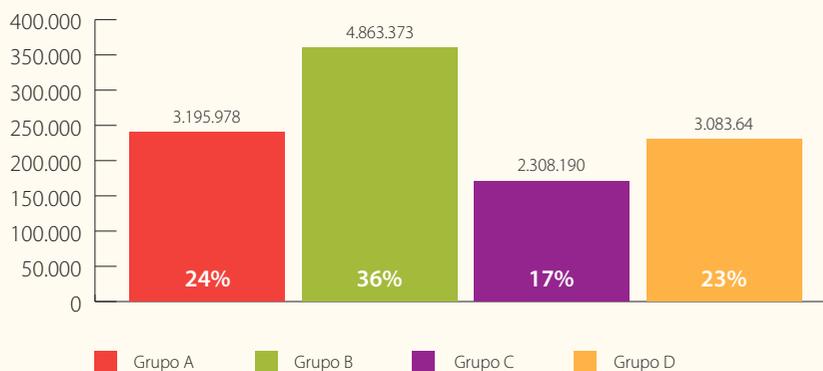
Otros: Particulares y FF.AA.

Fuente: Boletín Fonasa 2012-2013.



Otro aspecto destacable del sistema de salud previsional chileno es la alta tasa de asegurabilidad de la población, la que alcanza el 97%, aun cuando parte importante de la población está adscrita al grupo A de Fonasa, quienes mayoritariamente no cotizan en el sistema pero son beneficiarios de él (3.195.978). Este grupo lo constituyen indigentes, personas con subsidio único familiar o pensión básica solidaria.

### DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN FONASA 2013





De acuerdo con los datos entregados por la encuesta Casen, solo el 2,6% de las personas no están adscritas a un sistema de salud previsual y, de este grupo, una parte importante son personas con ingresos equivalentes al cuarto y quinto quintil de mayores ingresos (252.032)



Con relación a las cifras del 2010, los beneficiarios de Fonasa crecieron en 5,7% y los beneficiarios de las Isapres en 13,5%. Las tasas de crecimiento por grupo de ingreso en Fonasa fueron bastante disímiles, observándose una notable disminución de beneficiarios del grupo A (por reasignación de personas en función de su real situación económica).

#### VARIACIÓN % BENEFICIARIOS POR SISTEMA DE SALUD AÑO 2010-2013

SISTEMA PÚBLICO (FONASA)	SISTEMA PRIVADO (ISAPRES)	OTROS	TOTAL
5,7%	13,5%	-39,5%	2,7%

Otros: Particulares y FF.AA.

Fuente: Clínica de Chile, elaborada en función a cifras FONASA, INE, Superintendencia de Salud

#### VARIACIÓN % DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN FONASA AÑO 2010-2013

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
-29,7%	22,3%	12,9%	42,2%



Si se considera que los potenciales demandantes de los prestadores de salud privados corresponden fundamentalmente a los beneficiarios de Fonasa de los grupos C y D, los beneficiarios de Isapres y las personas que no tienen sistema previsual, pero eventualmente cuentan con ingresos para financiar sus prestaciones de salud (V quintil de ingresos), llegamos a un grupo total estimado de 8.727.350 personas, que equivale aproximadamente al 49,5% del total de población del país (17.633.910 habitantes, cifras al 2013).



# ÁREA DE ESTUDIOS

## POBLACIÓN POTENCIAL DEMANDANTE DE PRESTADORES PRIVADOS AÑO 2013 (Criterio más conservador)

SISTEMA PÚBLICO (GRUPOS C Y D)	SISTEMA PRIVADO ISAPRES	OTROS (V QUINTIL)	TOTAL
5.391.837	3.206.312	129.201	8.727.350

Fuente: Clínicas de Chile, elaborada en función a cifras Boletín FONASA 2012-2013, INE, Superintendencia de Salud y Casen 2011.

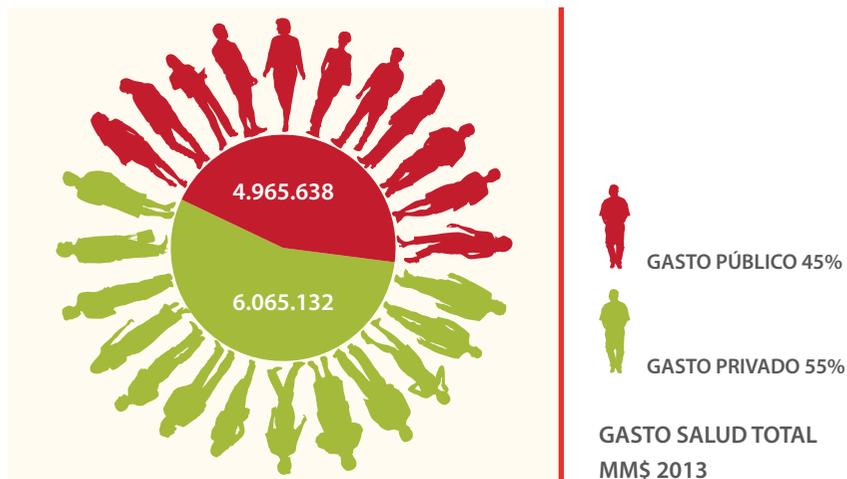
## VARIACIÓN % POBLACIÓN AÑO 2010-2013 (Criterio más conservador)

SISTEMA PÚBLICO (GRUPOS C Y D)	SISTEMA PRIVADO ISAPRES	OTROS (V QUINTIL)	TOTAL
28,0%	13,5%	-26,2%	21,0%

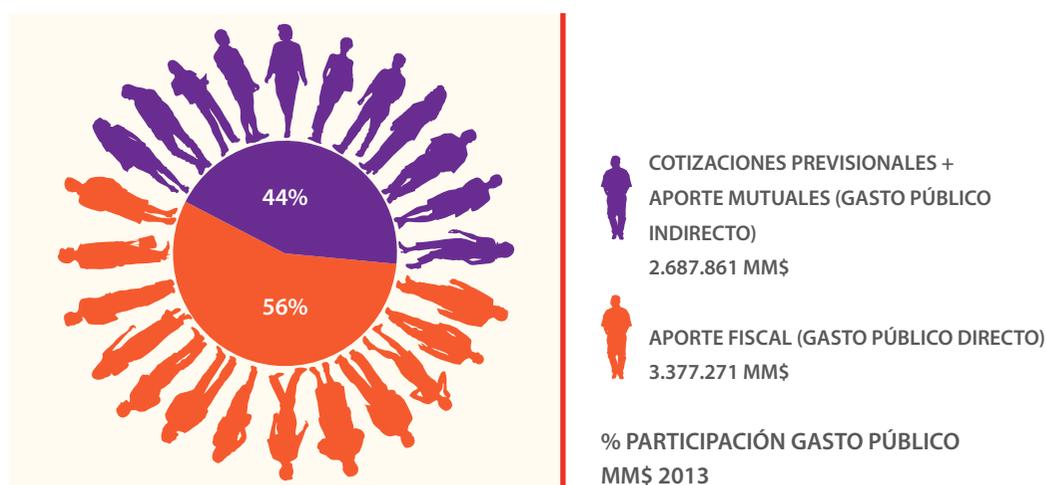
Fuente: Clínicas de Chile, elaborada en función a cifras FONASA, INE, Superintendencia de Salud y Casen 2011.



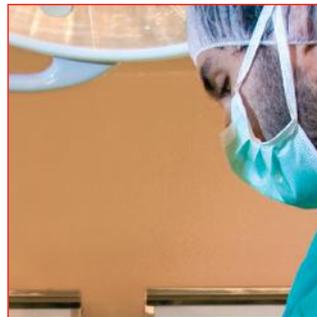
A nivel de financiamiento, el gasto en salud en Chile al año 2013 alcanza a un 8% del PIB. Con un fuerte componente de gasto privado en salud.



Es importante destacar que, dentro de lo que se considera gasto público en Chile, un 55% corresponde a aporte fiscal directo y el restante 45% son las cotizaciones de salud previsionales de los beneficiarios del sistema público y privado de salud (Fonasa e Isapres), que en estricto rigor es aporte directo de las personas.

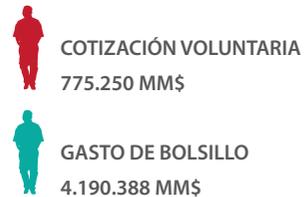
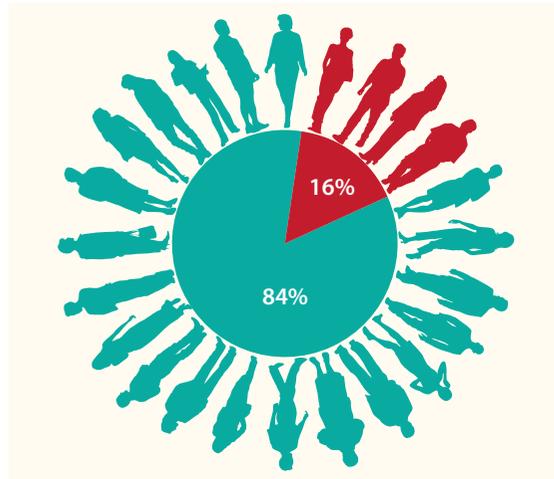


Concentrar el análisis solo en el gasto público de salud muestra una mirada parcial del real gasto en Chile, ya que el componente gasto privado corresponde a un 45% del total. Los grandes componentes del gasto privado son las cotizaciones voluntarias al sistema Isapre y seguros voluntarios de salud y el “gasto de bolsillo” directo de las personas para financiar copagos o prestaciones no cubiertas, como son los medicamentos recetados en forma ambulatoria. El “gasto de bolsillo” representa el 84% del gasto privado total al 2013.





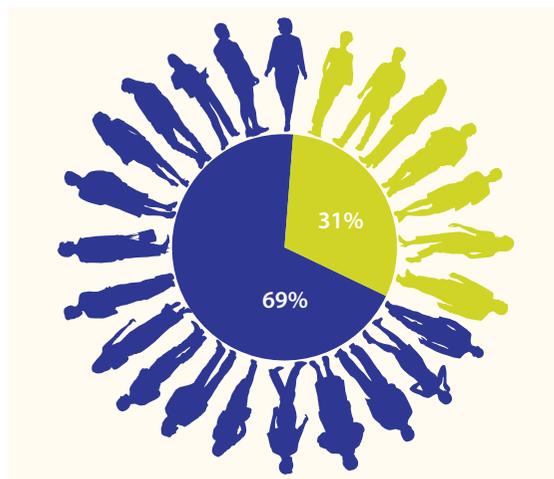
# ÁREA DE ESTUDIOS



**GASTO PRIVADO AÑO 2013  
(MM\$)**

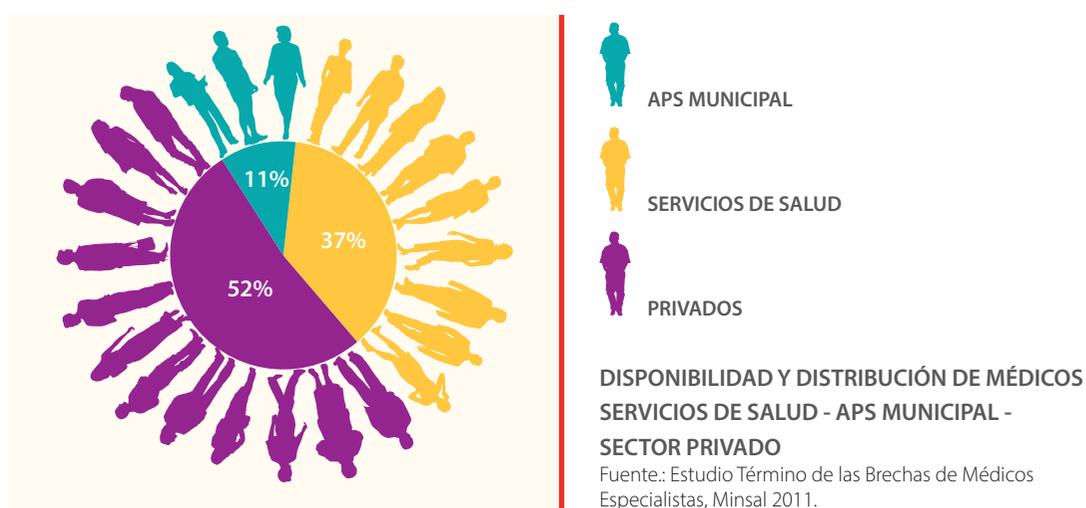


Si tomamos en consideración que las cotizaciones previsionales, a pesar de considerarse gasto público, son un gasto directo de las personas, se puede considerar que el aporte de las personas al financiamiento del sistema de salud llega al 69% del gasto de salud total (gasto privado + cotizaciones previsionales).



**GASTO SALUD TOTAL  
(MM\$ 2013)**

-  En relación con la oferta de prestadores de salud, la dotación estimada de médicos alcanza a junio de 2013 a 32.870 profesionales médicos registrados en el catastro de la Superintendencia de Salud. A esa fecha hay 24.180 especialistas certificados (un médico puede certificar más de una especialidad).
-  Del total de los médicos que ejercen su profesión, se estima, de acuerdo al último estudio hecho sobre el tema, que un 52% trabaja exclusivamente en el sector privado. Si se mide en horas médicas, esa proporción sube a 62%.



-  Respecto de la oferta de camas disponibles, a nivel país se cuenta con una dotación total de 38171 camas. De este total, 6.292 corresponden a clínicas privadas (16%), de las cuales el 63% se encuentran concentradas en la Región Metropolitana.
-  A pesar que a nivel general el número total de camas del país se mantuvo relativamente constante entre el 2005 y 2014, las camas de las clínicas privadas aumentaron en 31% en ese periodo.



# ÁREA DE ESTUDIOS

## COMPOSICIÓN TOTAL CAMAS PAÍS 2014 - 2005

	AÑO 2014	AÑO 2005	Variación N°	Variación %
SISTEMA PÚBLICO (*)	25.377	28.001	-2.624	-9,4%
MUTUALES	987	1.090	-103	-9,4%
CLÍN. PSIQUIAT, CENTROS GERIATRÍA, RECUPERAC.	1.389	1.544	-155	-10,0%
INSTITUCIONALES (FF.AA., UNIV., COBRE, ETC)	3.405	3.413	-8	-0,2%
OTROS (CONIN, TELETON, DIÁLISIS, ETC)	367	392	-25	-6,4%
<b>CLÍNICAS PRIVADAS (mínimo 10 camas)</b>	<b>6.646</b>	<b>5.076</b>	<b>1.570</b>	<b>30,9%</b>
<b>TOTAL CAMAS PAÍS</b>	<b>38.171</b>	<b>39.516</b>	<b>-1.345</b>	<b>-3,40%</b>

Fuente: DEIS y Clínicas de Chile A.G.



En términos de prestaciones de salud, a nivel nacional, los beneficiarios de Isapres y Fonasa demandaron, durante el 2013, 233.404.204 prestaciones de salud (sin considerar las atenciones institucionales de nivel primario ni días cama de recuperación de la modalidad de atención institucional). La tasa de crecimiento global fue de 26% en relación con las cifras del 2010.

## CANTIDAD DE PRESTACIONES TOTALES SISTEMA (PRIVADO+PÚBLICO) AÑO 2013

no incluye Atención Primaria Municipal

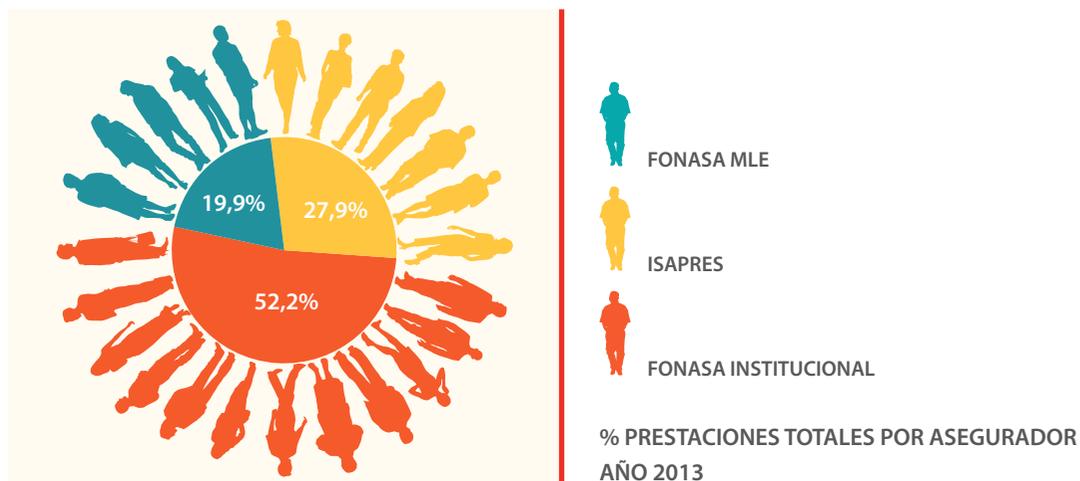
PRESTACIONES	FONASA		ISAPRES	TOTALS/ Atención Primaria
	INSTITUCIONAL	MLE		
Consultas (*)	24.340.831	14.741.356	14.428.479	53.510.666
Días Cama (**)	6.822.300	310.157	1.284.049	8.416.506
Exámenes Diagnóstico	80.630.406	22.138.357	27.901.097	130.669.860
Intervenciones Quirúrgicas (incl PAD)	1.008.816	290.179	446.079	1.745.074
Proc. A poyo Clínico y Terapéutico	9.032.897	8.979.856	15.989.851	34.002.604
GES ISAPRES (sin farmacia)	0	0	5.059.494	5.059.494
<b>TOTAL (Incluye GES ISAPRES sin farmacia)</b>	<b>121.835.250</b>	<b>46.459.905</b>	<b>65.109.049</b>	<b>233.404.204</b>

Fuente: Clínicas de Chile, elaborado en función a cifras DEIS, Fonasa y Superintendencia de Salud

(\*) En el caso de la MAI incluye consultas de otros profesionales

(\*\*) No incluye días camas de recuperación

Nota: Cifras provisorias:



De este total de prestaciones demandadas (sin considerar atenciones de nivel primario municipal), el sector prestador privado entregó el 47% en el 2013, equivalente a 108.877.343 atenciones de salud. Las prestaciones con mayor presencia relativa son consultas médicas y procedimientos.

**% PRESTACIONES TOTALES SISTEMA (PÚBLICO + PRIVADO) AÑO 2013** (no incluye Atención Primaria Municipal)

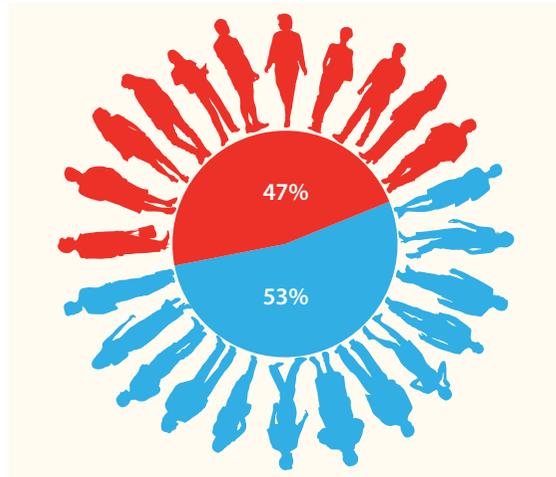
	PRESTADORES PÚBLICOS	PRESTADORES PRIVADOS	TOTAL
Consultas	47%	53%	100%
Días Cama (*)	82%	18%	100%
Exámenes Diagnóstico	63%	37%	100%
Intervenciones Quirúrgicas (incl PAD)	62%	38%	100%
Proc. Apoyo Clínico y Terapéutico	28%	72%	100%
GES ISAPRES (sin farmacia)	2%	98%	100%
<b>TOTAL (Incluye GES ISAPRES sin farmacia)</b>	<b>53%</b>	<b>47%</b>	<b>100%</b>

(\*) No incluye camas recuperación

FUENTE: Clínicas de Chile, elaborado con base FONASA y datos Superintendencia de Salud.



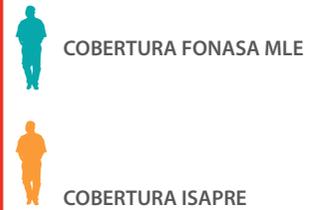
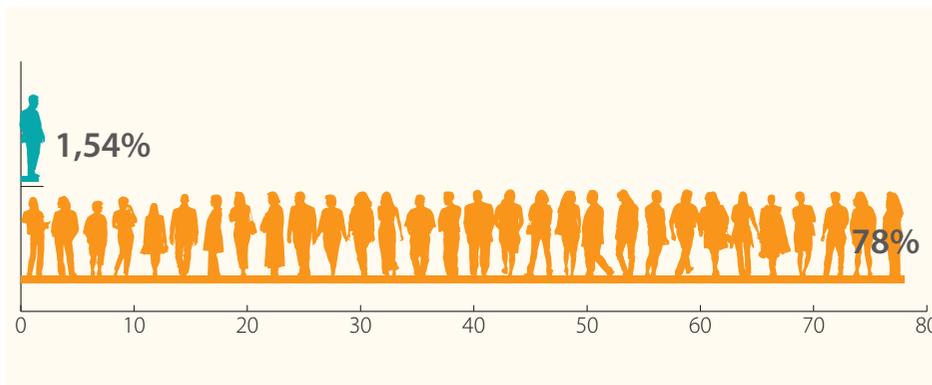
# ÁREA DE ESTUDIOS



% PRESTACIONES TOTALES POR ASEGURADOR  
AÑO 2013

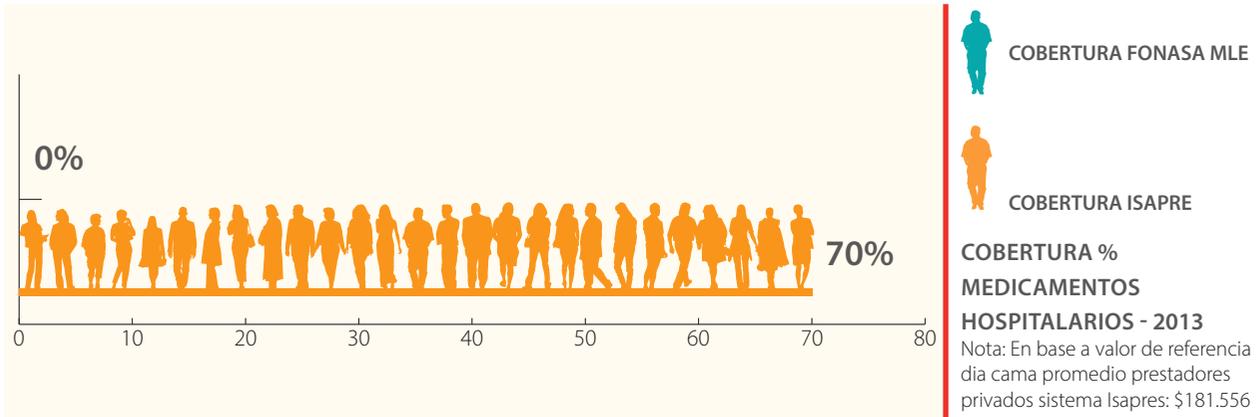


Comparativamente llama la atención la baja participación del sector privado en el otorgamiento de días cama, el cual es atribuible fundamentalmente a casi nula cobertura que otorga el arancel Fonasa a esta prestación (\$ 2.810 en el 2013), lo que impide a las personas acceder a atenciones en el sector. Si se considera el valor cubierto por el arancel Fonasa MLE y se compara con el costo promedio de la prestación día cama, tomando como referencia el valor facturado en el sistema Isapres 2013 (\$181.586), esta cobertura no alcanza al 2%. Otro factor que afecta el acceso es que el mismo arancel no considera ningún tipo de cobertura para medicamentos y materiales.



COBERTURA % REAL DÍA  
CAMA – 2013

Nota: En base a valor de referencia día cama promedio prestadores privados sistema Isapres: \$181.556



Como alternativa a esta baja cobertura en las hospitalizaciones a través de la Modalidad de Libre Elección de Fonasa, ha surgido la alternativa de "Pagos Asociados a Diagnóstico"(PAD), que es una modalidad de cobertura en que el prestador comparte el riesgo con el asegurador, estableciendo un precio fijo por una "solución de diagnóstico", asumiendo el prestador las eventuales desviaciones por complicaciones de la atención de salud. Actualmente existen 62 PAD en el Arancel Fonasa con una cobertura que fluctúa entre 50% y 75% del valor convenido, siendo el más demandado el PAD de partos.

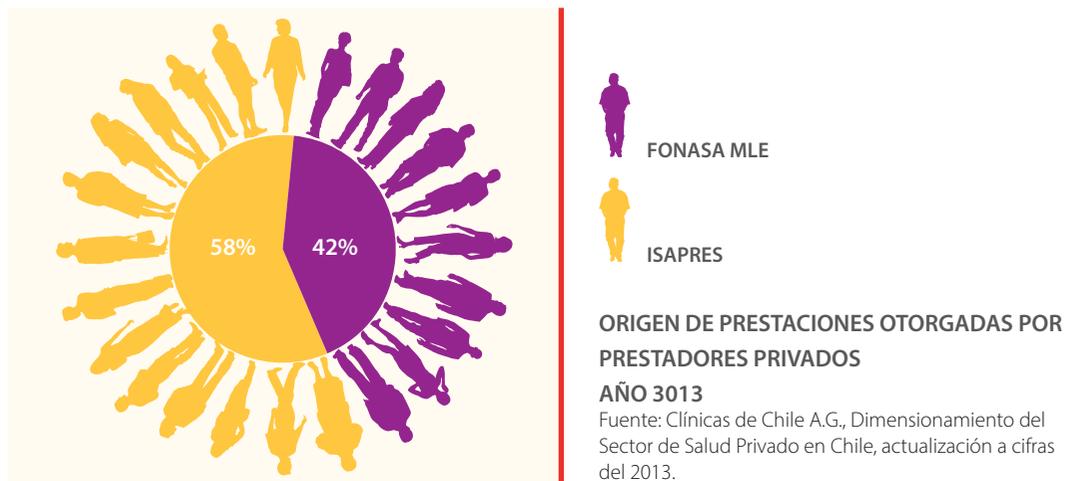


**EVOLUCIÓN ANUAL PAD**



# ÁREA DE ESTUDIOS

Si nos concentramos en las de prestaciones que entrega el sector privado (108.877.343 atenciones), Es importante destacar que el 42% de ellas la demandan beneficiarios de Fonasa mediante la MLE. Igual que lo observado en años anteriores, las atenciones de prestadores privados a los beneficiarios del sistema público se concentran fundamentalmente en prestaciones de tipo ambulatorio, alcanzando el 52% del total de consultas médicas.



## AÑO 2013

### ORIGEN DE PRESTACIONES OTORGADAS POR PRESTADORES PRIVADOS (%)

	FONASA MLE	ISAPRES	TOTAL
Atención Médica	52%	48%	100%
Días Cama (*)	19%	81%	100%
Exámenes Diagnóstico	45%	55%	100%
Intervenciones Quirúrgicas (incl PAD)	38%	62%	100%
Proc. Apoyo Clínico y Terapéutico	37%	63%	100%
GES ISAPRES (sin farmacia)		100%	100%
<b>TOTAL (Incluye GES ISAPRES sin farmacia)</b>	<b>42%</b>	<b>58%</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Clínicas de Chile, elaborado con base FONASA y datos Superintendencia de Salud.

(\*) No incluye camas recuperación

Nuestro foco comunicacional se ha centrado en destacar los avances y aportes que los prestadores privados realizan en los sistemas de salud, tanto en Chile como en el extranjero.

A través de las distintas publicaciones de Clínicas de Chile, los asociados y los líderes de opinión del sector pudieron acceder a conocer las tendencias, transformaciones y estrategias que –en modelos de salud de colaboración público-privada– permiten a los Estados hacer frente a los desafíos en salud y a las nuevas exigencias de los pacientes, ante las cuales los prestadores deben responder en forma oportuna, con calidad y seguridad.

Uno de los temas comunicacionales relevantes en el 2014 fueron las propuestas de la Comisión Presidencial de Reforma del Sistema de Salud, que por ser un tema de alto interés para el sector, las ejecutivas de Clínicas de Chile han desarrollado una serie de actividades de difusión respecto a los alcances de las propuestas de la reforma, destacando presentaciones en las clínicas de Santiago y de regiones, que contaron con una amplia concurrencia.

## NUESTRAS PUBLICACIONES

En el 2014 continuamos nuestro esfuerzo por el desarrollo de los boletines denominados “Temas de Coyuntura”. En estas publicaciones abordamos distintos temas de interés que preocupan al sector de salud privado. Los temas publicados el 2014 fueron:



**N° 69** Tendencia en Salud 2013.

Evaluación de tecnologías sanitarias, un paso necesario.

**N° 70**



**N° 71** Tendencia en Salud 2013.

Una estrategia de control de costos en salud: Disminuir la tasa de hospitalizaciones evitables.

**N° 72**





# COMUNICACIONES



**N° 73**

Un estudio del análisis de la eficiencia en hospitales chilenos.



Aplicaciones para la Gestión Clínica: ¿Una nueva forma de relación entre pacientes y prestadores de salud?

**N° 74**



**N° 75**

Buscando mejorar la calidad en atenciones de salud de largo plazo.



Avances y desafíos del sector de salud privado en Chile.

**N° 76**



**N° 77**

IX Seminario Anual de Clínicas de Chile A.G. "El nuevo paciente y los efectos de la propuesta de reforma a la salud".



Aplicaciones Móviles: Pacientes más empoderados y responsables del cuidado de su salud.

**N° 78**

Todos los meses, cerca de 3.390 personas reciben en formato electrónico nuestro "Temas de Coyuntura", con lectores constituidos por autoridades, parlamentarios, representantes de distintos ámbitos del sector salud, académicos, líderes de opinión, periodistas y otros, sumándose cada mes nuevos interesados.

Asimismo, los primeros días de cada mes Clínicas de Chile A.G. envía a sus asociados el "Informativo de Actividades", publicación que da cuenta de todas las acciones que emprende la Asociación.

Y una vez al mes también es despachada a los asociados la "Agenda Legislativa", que es un informe actualizado con el seguimiento de los temas legales que se están tratando en el Congreso Nacional.

Finalmente, destacamos el importante rol de nuestra página web [www.clinicasdechile.cl](http://www.clinicasdechile.cl) como vínculo de nuestra asociación con la comunidad, que se aprecia por el creciente número de visitas en el tiempo.



[www.clinicasdechile.cl](http://www.clinicasdechile.cl)

CLÍNICAS DE CHILE A.G.  
CLÍNICAS Y CENTROS DE SALUD

Clínicas de Chile A.G., durante el 2014, llevó adelante una amplia agenda de actividades con autoridades del sector, académicos y visitas extranjeras. También ofreció a los asociados varios encuentros que permitieron acercar temas de interés a los ejecutivos y profesionales de la salud que desarrollaron su labor en las instituciones asociadas.

## AGENDA CON LAS AUTORIDADES Y ENTIDADES RELACIONADAS

Dentro de las actividades de la Asociación relacionadas con las autoridades, el poder legislativo y otros organismos gubernamentales podemos destacar los siguientes:

### Reunión MINSAL - Dr. Emilio Santelices

Las ejecutivas de Clínicas de Chile A.G., se reunieron con el doctor Emilio Santelices, Asesor y Jefe de Desarrollo Estratégico del Ministerio de Salud, para conocer algunos aspectos relacionados con las herramientas de control de gestión recientemente incorporadas por el sector público.

### Actividad MINSAL – Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente

Gran número de Asociados asistieron a la actividad convocada por el Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente del Ministerio de Salud, que

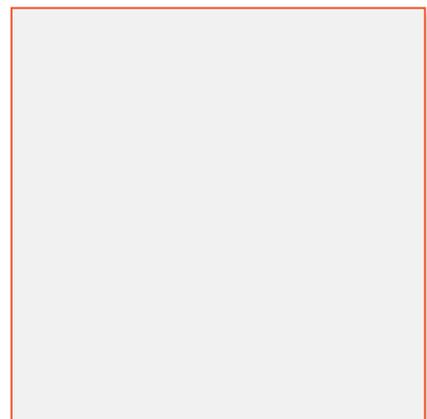
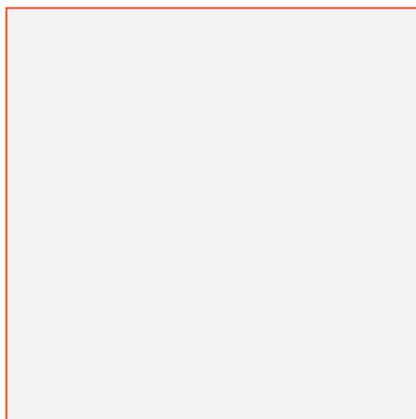
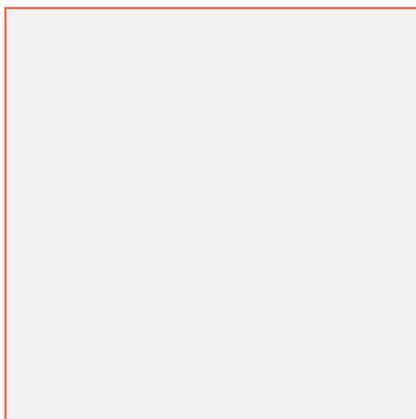
tuvo como propósito dar a conocer el producto de la revisión realizada a las Normas contenidas en la Resolución N° 1031 de octubre de 2013. De los 48 asistentes, 30 fueron miembros de esta asociación.

### Reunión comunicaciones y profesionales de la Nueva Mayoría

El presidente de la Asociación Mario Rivas, junto al director Manuel Serra y las ejecutivas de Clínicas de Chile recibieron a profesionales relacionados con el sector salud, entre ellos: Dr. Óscar Arteaga, Dra. Gisela Alarcón, Dr. Ricardo Fábrega, Sr. Rafael Urreola, Dr. Mauricio Osorio, Dr. Jorge Jiménez y el Sr. Sebastián Pavlovic, con quienes intercambiaron visiones sobre el área y los desafíos futuros del próximo gobierno.

### Reunión I-MED

En relación a los fallos que ha presentado el sistema que ha significado serios inconvenientes





# ACTIVIDADES 2014

para la atención de pacientes en las instituciones prestadoras de atenciones de salud, se determinó conjuntamente con IMED conformar grupos de trabajo técnico y de aspectos contractuales para abordar las materias pertinentes para la búsqueda de una solución efectiva.

## **Comisión presidencial para la determinación de un nuevo régimen jurídico para el sistema privado de salud**

La gerente de la Asociación fue convocada a integrar el grupo de 18 personas de carácter técnico que integraron dicha comisión cuyo propósito fue elaborar una propuesta para la reforma del sector prestador privado.

La gerente en la penúltima sesión presentó su renuncia a dicha comisión debido a que no se permitía la incorporación de propuestas de minoría y la esencia de la propuesta de mayoría estaba relacionada con el establecimiento a mediano plazo de fondo único público de aseguramiento al cual se transitaría a partir de la creación de un Fondo Mancomunado.

## **Reunión protocolar con Ministra de Salud**

Representantes del Directorio de la Asociación fueron recibidos a comienzos de año en una reunión de carácter protocolar por la Ministra de Salud, Dra. Helia Molina. En la ocasión se le expresó a la autoridad la voluntad de colaborar con la labor de ese ministerio, se enfatizó sobre la labor que presta el sector privado debido a la importante presencia en la resolución de los problemas de salud de la población. La ministra, por su parte, explicó que la intención del gobierno es mejorar la atención primaria, la infraestructura hospitalaria y reconoció la importancia del sector privado.

## **Reunión Intendente de prestadores con asociados**

El Intendente de prestadores, Dr. Enrique Ayarza, visitó la Asociación en el marco de una reunión solicitada por la autoridad para informar a los asociados sobre las materias que serán prioritarias en su trabajo y recoger opiniones. El tema principal tratado se relacionó con el sistema de acreditación de prestadores, que es de especial interés para las instituciones privadas representadas en Clínicas de Chile A.G.

## **Reunión Directora de Fonasa**

Representantes de la mesa directiva de la Asociación, encabezados por el presidente Mario Rivas, fueron recibidos por la directora del Fonasa, Dra. Jeanette Vega. En dicha ocasión, se le expresó a la autoridad la voluntad de colaborar en su gestión desde la experiencia de los prestadores. Fonasa manifestó la intención de perfeccionar la parte operativa de la Ley de Urgencia, revisar el sistema de compras a privados, basado en un nuevo estudio de costos, y mantener una relación fluida para trabajar conjuntamente en algunos temas de mutuo interés.

## **Fonasa, reunión mecanismos de pago a prestadores**

Los asociados y ejecutivos de la Asociación asistieron a una invitación de la directora de Fonasa, Dra. Jeanette Vega, que tuvo por propósito informar a los prestadores la forma que está implementando el Fonasa para establecer los futuros sistemas de compras a privados.

En la ocasión el doctor Emilio Santelices presentó el sistema GRD ya instalado en la red de hospitales públicos, destacando que esta forma de medir la

complejidad de las prestaciones será base del nuevo sistema de compras.

Se invitó a representantes de prestadores que participan en las ventas de camas críticas y que utilizan actualmente sistemas de GRD en sus establecimientos, a integrar un grupo de trabajo para colaborar con el diseño de esta nueva modalidad de compra.

Se acordó con la autoridad que al equipo técnico convocado por ese organismo se integren representantes de prestadores y que no participen las ejecutivas de la Asociación en la tarea de determinación de vector de precios, por tratarse de materias relacionadas con aspectos comerciales y estratégicos de los prestadores.

La Asociación seguirá colaborando para apoyar la difusión de esta nueva modalidad de pago que está implementando la autoridad.



### Reunión Instituto Libertad y Desarrollo

Las ejecutivas de Clínicas de Chile se reunieron con Rodrigo Troncoso, Investigador del programa social y Director del Centro de Datos del Instituto Libertad y Desarrollo, quien visitó la Asociación con la economista Alejandra Candia. En la ocasión de intercambiaron datos del sector.

También fueron invitadas a una actividad del Instituto Libertad y Desarrollo junto con representantes de otras organizaciones con el propósito de conversar sobre los cambios que están por ocurrir en el sistema debido a la iniciativa presidencial de reforma a las Isapres.



### Reunión con Seremi de Salud

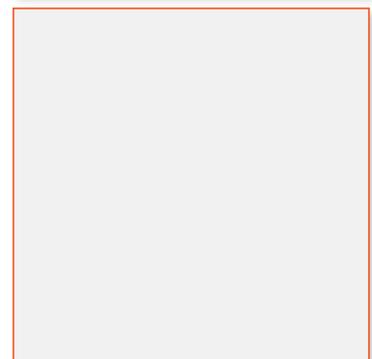
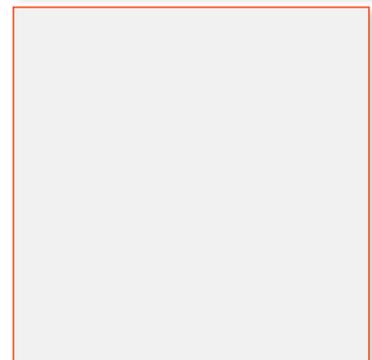
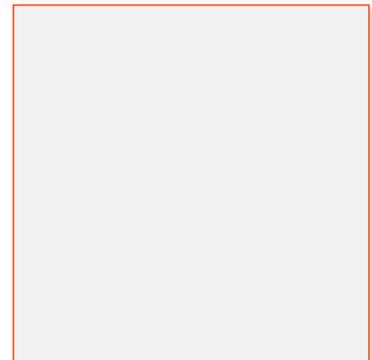
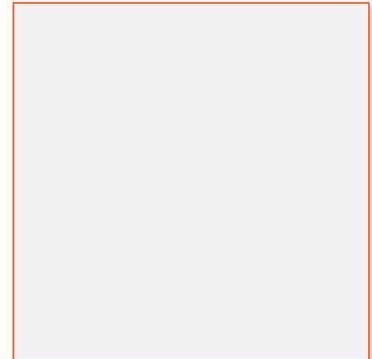
Las ejecutivas de la Asociación recibieron al señor Camilo Rozas, Jefe C.O.E. – Seremi de Salud R.M., quien debe coordinar las acciones en caso de desastres entre los actores del sector salud. En la ocasión se solicitó la colaboración de Clínicas de Chile para tomar contacto con los prestadores.



### Minsal: virus ébola. Evento de salud pública de importancia internacional y charla para asociados

Clínicas de Chile A.G. fue invitada por el subsecretario (S), Dr. Pedro Crocco, a participar en una reunión en el Centro Nacional de Enlace del Minsal para informar sobre la evolución del brote.

Participó la gerente señora Ana María Albornoz y la Dra. Chomalí en representación del Consejo Médico de la Asociación; quienes se comprometieron





# ACTIVIDADES 2014

a mantener informados a los Asociados respecto de esta materia, redirigiendo toda la información que envíe el Ministerio.

Debido a la alta importancia de esta situación se realizó una reunión exclusiva para asociados con los expertos del Minsal en las dependencias de Clínica Las Condes, orientada a la presentación de la situación del brote de Ébola y el plan de contingencia de Chile, a la que asistieron 46 personas de 17 instituciones.

Clínicas de Chile extendió vía streaming la actividad a 18 asociados de Santiago y de regiones.



## Reunión directorio con representantes del Comité de Salud Privada del Colegio Médico

El Directorio recibió a los doctores Pablo Araya y Juan Cataldo, quienes conforman junto con el doctor Juan Restovic la directiva de los médicos agrupados en el Comité de Salud Privada del Colegio Médico. El encuentro tuvo como propósito establecer acciones conjuntas en torno a los posibles efectos de la Reforma de Salud sobre la labor de los prestadores de salud, tanto institucionales como particulares.



## Invitación Comisión de Salud del Senado

La gerente de la Asociación fue invitada por la Comisión de Salud del Senado para exponer acerca de su participación en la Comisión Presidencial y los efectos de la propuesta para los Prestadores. En esa sesión también estuvieron invitados los señores Guillermo Paraje y Gonzalo de la Carrera.



## Invitación Embajada de Estados Unidos

Las ejecutivas de la Asociación fueron invitadas a la recepción en honor al Bob Buckhorn, Alcalde de la ciudad de Tampa; Rick Kriseman, Alcalde de la ciudad de St. Petersburg; Lesley (Les) Miller, Comisionado del Condado de Hillsborough y Karen Seel, Comisionada del Condado de Pinellas y la Delegación de la Bahía de Tampa, Florida.

## PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS Y TALLERES EXTERNOS DURANTE EL 2014

Clínicas de Chile A.G. participa activamente en actividades desarrolladas por organismos tanto públicos como privados relacionados con el sector salud en nuestro país. Algunas de estas actividades se resumen a continuación:

### **16 Escuela Internacional de Verano – Métodos de pago a prestadores de salud: Desde presupuesto fijos hasta pagos por desempeño.**

Las ejecutivas de la Asociación participaron en esta actividad, cuyo propósito fue desarrollar en el estudiante una visión informada y crítica respecto de las ventajas y limitaciones de los diferentes métodos de pago a prestadores de salud, desde presupuestos fijos hasta pagos por desempeño y experiencias de alianzas públicas.

Este encuentro contó con la participación de Richard Scheffler, School of Public Health, University of California-Berkeley, Félix Lobo, Departamento de Economía, Universidad Carlos III de Madrid, Camilo Cid, Departamento de Salud Pública, Pontificia Universidad Católica de Chile y el Dr. Emilio Santelices, departamento de Estudios Ministerio de Salud de Chile.

### **Invitación Centro UC., Políticas públicas**

Las ejecutivas participaron invitadas en los dos talleres del proyecto “Análisis científico y normativo del modelo de evaluación de tecnologías sanitarias en Chile: propuesta para la implementación de un nuevo proceso de toma de decisiones sobre cobertura en Salud”.

### **V Foro Andino de Salud y Economía**

Clínicas de Chile asistió a esta actividad patrocinada por el Ministerio de Salud y la OPS. El tema de este foro era la Cobertura Universal en Salud, el cual fue analizado desde una perspectiva internacional y la situación chilena en particular.

### **Expo Hospital 2014**

Clínicas de Chile participó en la “4ta. Exhibición Internacional de Tecnologías, Productos y Servicios para Hospitales, Clínicas y Laboratorios”, organizada por Expo Hospital.

### **Clase magíster Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile**

La gerente de estudios de Clínicas de Chile A.G. fue invitada como cada año a exponer respecto de las características del sector privado de salud en Chile en el “Magíster de Salud Pública 2014, Asignatura Evaluación de Proyectos de Salud”. El curso se refiere a la evaluación de proyectos para tomar decisiones de inversión en el sector de salud, visto tanto desde el punto de vista privado –el inversionista– como de la sociedad– el conjunto de los ciudadanos.

Este curso de post-grado se dictó en la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

### **Taller Instituto Libertad y Desarrollo**

El Instituto Libertad y Desarrollo realizó un taller del Área Social que convocó a representantes del sector salud. En la ocasión fue invitado a participar el Directorio de la Asociación y las ejecutivas. La discusión estuvo motivada por la presentación de la propuesta de la reforma del sistema Isapres elaborada por el consultor Ricardo Bitrán.

### **Invitación Instituto Libertad**

El Instituto Libertad invitó a las gerentes de Clínicas de Chile A.G. a una reunión de su comisión de salud en que el tema tratado fue el resultado de la Comisión Presidencial de Reforma del sector



# ACTIVIDADES 2014

Privado de Salud. A la cita asistieron médicos, parlamentarios y especialistas en el sector salud, la sesión estuvo dirigida por el doctor Juan Cataldo.



## **Instituto de Políticas Públicas en Salud – Universidad San Sebastián**

Las ejecutivas de la Asociación fueron invitadas a participar en el foro “Cuántos Profesionales de la Salud necesita Chile hacia el 2050”. Este encuentro dio por inaugurado el nuevo centro de investigación de esta universidad, que dirige el Dr. Jaime Mañalich. El acto incluyó la entrega de un reconocimiento a la trayectoria del ex Senador de la República Dr. Mariano Ruiz-Esquide y contó con la asistencia del presidente del Colegio Médico, parlamentarios y directivos del sector.



## **Invitación Centro Políticas Públicas UC**

Las gerentes fueron invitadas a participar en el seminario “Desafíos para una reforma al sistema de Isapres; Resultados de la Comisión Presidencial”, actividad en que se presentaron los contenidos del informe de mayoría de la Comisión Presidencial de Reforma al Sistema de Salud, exposición estuvo a cargo del señor Camilo Cid.



## **Presentación Universidad de Los Andes**

En el contexto del desarrollo del Seminario “Nuevo marco Institucional en Salud, ¿mejora la calidad en la atención del paciente?”, la gerente de la Asociación fue invitada a integrar un panel conformado por Rafael Caviedes y Guillermo Paraje, que debatió sobre los efectos de la Reforma de Salud en el Sistema Privado.



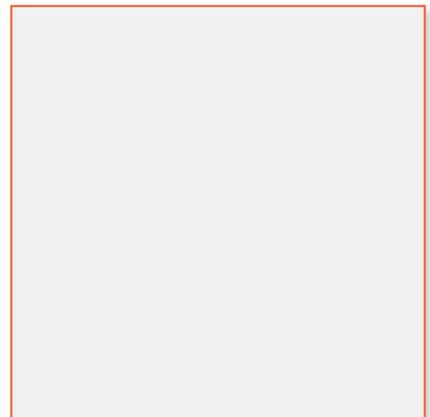
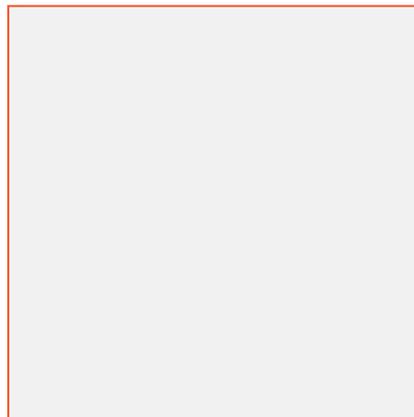
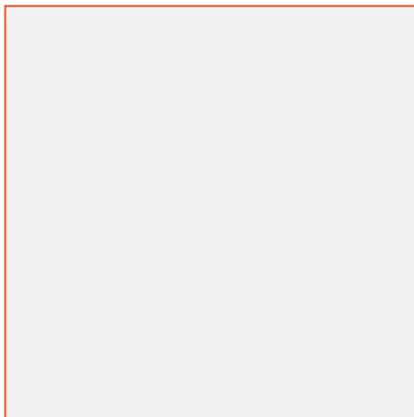
## **Invitación taller “Colombia y su sistema de salud”**

Las gerentes asistieron invitadas por la Asociación de Isapres al taller “Colombia y su sistema de salud”, donde se abordaron los logros y fracasos de su reforma. La actividad contó con la participación de sus directivos, comisionados presidenciales, ejecutivos del sistema privado de salud y representantes de la Superintendencia de Salud.



## **Presentación en Holding ILC**

Las gerentes de la Asociación fueron invitadas a realizar una presentación para médicos y directivos de Inversiones La Cámara, junto con el señor



Ricardo Bitrán, en la que participaron además representantes de clínicas e Isapres.

### ENASA 2014 – Isapres de Chile

Las ejecutivas de la Asociación fueron invitadas a ENASA 2014, oportunidad en la cual se abordó el tema “Seguridad Social en Salud. Dos Miradas”, encuentro al cual asistió la Ministra de Salud, Dra. Helia Molina, quien señaló que el proyecto de Ley de Reforma de Isapres será enviado al Congreso durante el primer semestre de 2015 y que debería estar operando a fines de ese año.

### Magíster Universidad Mayor

Las gerentes de Clínicas de Chile realizaron una clase en el Magíster de Salud de la Universidad Mayor.

## PRESENTANDO EL SECTOR SALUD CHILENO

Clínicas de Chile A.G. es continuamente convocada por diferentes entidades, delegaciones de empresarios, estudiantes y profesionales del sector, chilenos y extranjeros, que buscan conocer cómo está conformado el sector salud en nuestro país.

Algunas de las actividades en este ámbito en el 2014 fueron las siguientes:

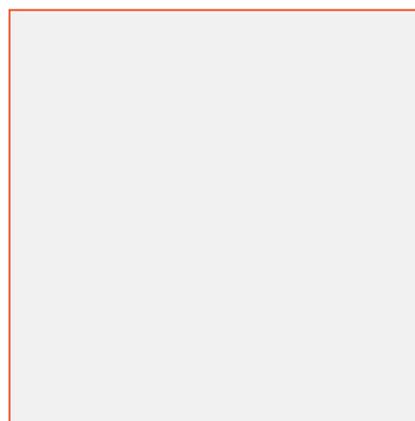
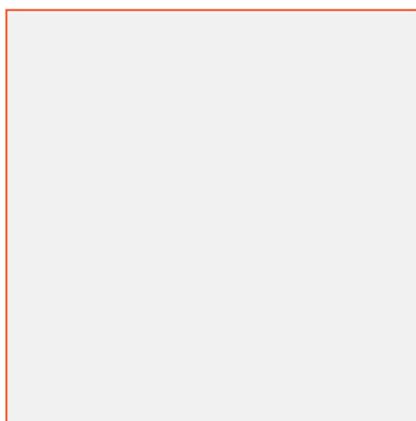
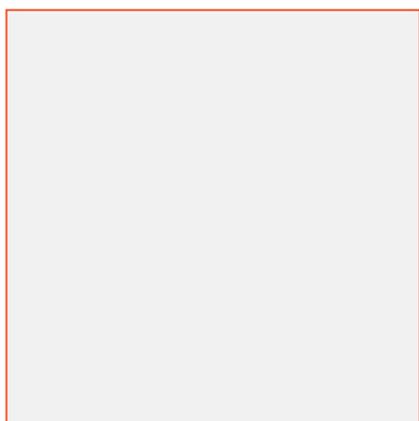
### Reunión Embajada de Suecia – visita delegación área de la salud

La gerente recibió la visita del señor Alejandro Concha, Tomás Korseman y la señora Elina Uebel, representantes de la oficina comercial de Suecia, interesados en tener una mejor comprensión de las características del sector privado, con el propósito de organizar una próxima misión de carácter empresarial hacia nuestro país.

### Reunión Cámara Chilena Alemana

Las ejecutivas recibieron la visita del señor Sebastián Kellner, Stefan Fritz y la señora Jenny Büessgen de Camchal mientras organizaban el seminario “Modelos alemanes de pagos a prestadores de salud y la eficiencia de costos en la tecnología médica – Made in Germany,” que es un tema de mucha relevancia hoy en nuestro país, al que estuvieron invitados nuestros asociados.

Solicitaron que la Asociación recibiera al relator alemán señor Tylo Mandri para que pudiera conocer





# ACTIVIDADES 2014

la estructura del sistema de salud en Chile, como es habitual, visitó la Asociación ocasión en que se le presentaron las principales aspectos del sector.



## Reunión Empresa 3M

Las gerentes de Clínicas de Chile A.G. recibieron a las señoras Ximena Auil y Verónica Acurio, Directora para Latino América del Negocio de Salud de 3M, interesadas en conocer sobre el estudio relacionado a los "Avances y desafíos del sector de salud privado en Chile".



## Reunión Empresa Pensum

La gerente recibió la visita del señor Antonio Kovacevic, Director y Socio de Pensum, cuyo propósito era actualizar su información sobre el sector, referida a los próximos desafíos de la industria, normativa en trámite entre otros.

## ACTIVIDADES PARA ASOCIADOS



## Presentación Dimensionamiento del Sector de Salud Privado en Clínica Pasteur

Se recibió una invitación para realizar una presentación del trabajo sobre el Dimensionamiento del Sector al directorio de Clínica Oftalmológica Pasteur. La actividad tuvo lugar en las dependencias de la clínica.



## Inauguración Clínica Universidad de Los Andes

Clínicas de Chile asistió a la inauguración de Clínica Universidad de los Andes, institución que se incorporó como socio a nuestra institución.



## Charla Clínica Cordillera

Las ejecutivas de la asociación fueron invitadas a dar una charla sobre los potenciales cambios en el mercado de la salud, a los ejecutivos y médicos del grupo de clínicas Los Carrera, Cordillera, Tarapacá y Clínica Los Leones.



## Invitación Aniversario Falp

La gerente asistió a la celebración del aniversario de la Fundación Arturo López Pérez, que conmemoró sus 60 años en la lucha contra el cáncer. Nacida gracias a

la donación de Ana Ross viuda de López Pérez, esta institución es reconocida como el centro clínico de mayor experiencia en el tratamiento del cáncer en Chile y líder en tecnología.



### **Presentación Efectos de la Reforma para los prestadores de salud**

Las gerentes de la Asociación fueron invitadas por Clínica UC San Carlos para presentar a su cuerpo médico los efectos de la propuesta para los prestadores, institucionales y profesionales. La presentación se basa en un Dimensionamiento resumido a cargo de la gerente de estudios, María Eugenia Salazar, y en los aspectos de la Reforma, a cargo de la gerente Ana María Albornoz.



### **PRESENTACIONES EN CLÍNICAS ASOCIADAS**

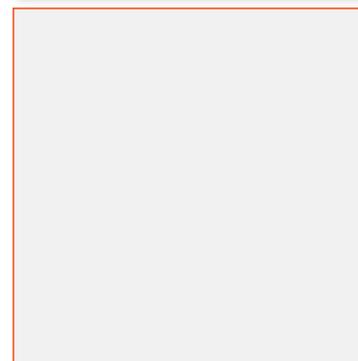
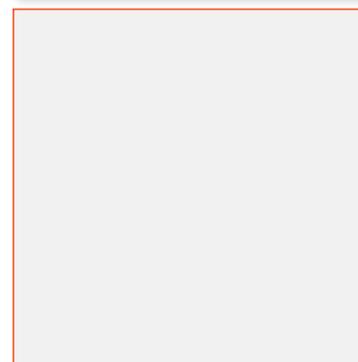
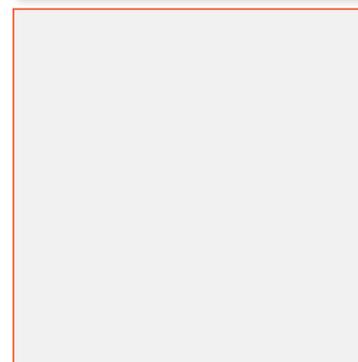
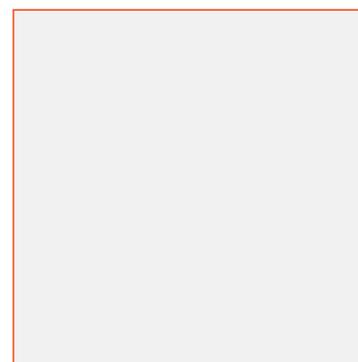
Las gerentes fueron invitadas a las clínicas asociadas para dar cuenta de los eventuales efectos que tendrán sobre los prestadores los proyectos de ley que el Ejecutivo enviará en marzo, con motivo de la Reforma de Salud al Sistema Privado.

Se realizaron presentaciones en: Clínica Ciudad del Mar, Clínica Dávila, Clínica Alemana, Clínica Magallanes y el Centro Oftalmológico Puerta del Sol.



### **Reunión gerentes generales clínicas asociadas**

Con el objeto de plantear la posición de Clínicas de Chile A.G. respecto a la eventual Reforma al Sistema de Salud y discutir aspectos relevantes, el Sr. Mario Rivas planificó una serie de reuniones con los Gerentes Generales de las clínicas asociadas. En la primera de ellas, realizada a fines del 2014, participaron Clínica Alemana de Valdivia, Instituto Oftalmológico Profesor Arentsen, Clínica Oftalmológica Pasteur y el Instituto Oftalmológico Puerta del Sol.





# SEMINARIO ANUAL CLÍNICAS DE CHILE, 2014

Autoridades de gobierno y del sector privado asistieron al IX Seminario Anual de Clínicas de Chile, 2014, realizado el 23 de octubre en Casa Piedra, que en esta versión abordó el tema **“El Nuevo Paciente y los Efectos de la Propuesta de Reforma de Salud”**.

Más de 600 representantes del sector de la Salud asistieron a este encuentro en que se dio a conocer el impacto en usuarios, médicos y prestadores de la propuesta de Reforma al Sistema de Salud y cómo responder a las expectativas de lo que se ha llamado el

nuevo paciente; entre los principales temas que se analizaron en esta nueva versión del Seminario de Clínicas de Chile.

En la inauguración, el presidente de la Asociación, **Mario Rivas**, señaló que “como prestadores debemos leer cuáles son las expectativas del paciente actual, establecer la forma de hacernos

**E**stamos frente a un nuevo escenario por los cambios experimentados por los pacientes y sus aspiraciones frente a las prestaciones de salud.

cargo de éstas y definir las habilidades que debemos incorporar a nuestros profesionales de la salud. Es indudable que estamos frente a un nuevo escenario, no sólo por la evolución del sector y los avances en tecnología, sino que, también, por los cambios experimentados por los pacientes y sus aspiraciones frente a las prestaciones de salud. Mayores exigencias ciudadanas y ciudadanos más empoderados”.

Mario Rivas aprovechó de destacar la labor de nuestras clínicas. “Estamos orgullosos de lo realizado en estos años. Podemos decir con mucha satisfacción que hoy, a nivel de participación en la entrega de atenciones de salud, los prestadores de salud privados representamos un 47% del total de atenciones del país. Y un aspecto muy destacable es que, del total de prestaciones que entregamos, un 43% es demandado por beneficiarios de Fonasa a través de la Modalidad de Libre Elección. Atendemos a casi 8 millones de personas, entregando un servicio de calidad, con altos estándares que nos hacen ser los preferidos por los chilenos”.

**“**Como Clínicas de Chile buscamos fomentar el desarrollo y perfeccionamiento armónico de las instituciones asociadas, creemos firmemente en la cooperación público privada, ya que permite a todas las personas, particularmente a los pacientes, contar con un buen sistema de salud. En el ámbito técnico

hemos puesto a disposición el conocimiento de gestión eficiente, la experiencia y las competencias que hemos desarrollado al servicio del mejoramiento de la salud en Chile. Siempre estamos abiertos a contribuir porque nos sentimos parte de la red de utilización pública”.

El presidente de Clínicas de Chile señaló que “es indudable que como industria estamos frente a un nuevo escenario, no solo por la evolución del sector y expectativas de los pacientes. Estamos en medio de la discusión de una propuesta que modifica el marco del actual sistema de salud. En ese sentido, queremos dejar sentadas las bases y principios que Clínicas de Chile defiende y promueve para un sistema de salud en Chile”.

Como gremio defendemos:



La libertad de elegir expresada cotidianamente por 8 millones de chilenos que deciden ser atendidos en el sector privado de servicios de salud.

Que las personas puedan elegir cómo y dónde resolver sus problemas de salud, sin quedar sometidas al arbitrio que a ese respecto pudiera ejercer un asegurador, sea éste público o privado.



La coexistencia de un sistema de salud público con un sector de prestadores privados de salud, en complementariedad.

La sana y libre competencia en el sector de prestadores privados de salud.



La existencia de múltiples aseguradores que compitan entre sí.

La existencia de la multiplicidad de formas y productos que genera la industria, tales como seguros, convenios preferentes, etc. Estamos convencidos que han sido valorados y escogidos por las personas para ayudarlos a resolver sus problemas de salud.





# SEMINARIO ANUAL



## UNA MIRADA AL NUEVO PACIENTE

En una primera exposición, el Dr. **Antonio Vukusich**, Director Médico de Clínica Dávila, se refirió a las expectativas de los pacientes. Dijo que los médicos deben tener la capacidad de adaptarse, planteando como desafío mejorar la confianza enfocada en el trato al paciente. “Enfrentamos a un paciente y a una situación nueva. Tenemos que pensar y actuar de acuerdo a este nuevo contexto”, concluyó.

El sociólogo **Eugenio Tironi**, presidente de Tironi Asociados, destacó que pese a que estamos en presencia de un paciente que tiene más acceso a la información respecto de su salud, no necesariamente es un paciente más responsable y que hay que hacerse cargo de esa situación.

No significa, por ejemplo, que si el paciente sabe cuáles son sus factores de riesgo, intente prevenir el desarrollo de determinadas enfermedades.

Posteriormente, el Director de Estudios de Imaginación, **Carlos Vergara**, dio a conocer los resultados de una encuesta encargada especialmente por Clínicas de Chile para este encuentro. Seles consultó a hombres y mujeres afiliados a Isapres o al sistema de Fonasa Modalidad Libre Elección, pertenecientes a los segmentos medios y medio altos, si conocían o sabían de la Ley de Derechos y Deberes del Paciente. De acuerdo con el estudio, el 59,8% no conoce de qué se trata esta normativa, pese a que ya han transcurrido dos años desde que entró en vigencia.

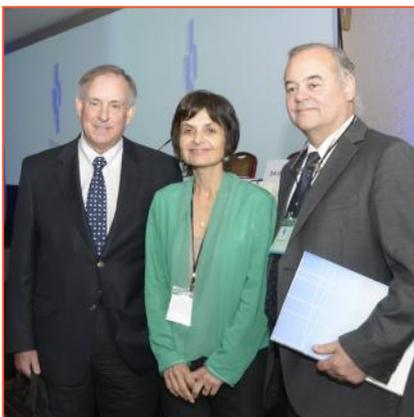
El sondeo recoge, además, los aspectos que determinan por qué los usuarios se atienden en una clínica determinada. Según la encuesta, el aspecto más relevante para los pacientes es la opinión del médico tratante.



## LA PROPUESTA DE REFORMA AL SISTEMA DE SALUD CHILENO

El momento de mayor debate se produjo en el panel para discutir los alcances de la reforma y que fue moderado por la Dra. May Chomalí, presidenta del Consejo Médico de Clínicas de Chile. En él participaron David Debrott, integrante de la comisión presidencial, quien suscribió la propuesta de mayoría de la Comisión; el Dr. Enrique Paris, presidente del Colegio Médico; Gonzalo de la Carrera, presidente de Isapre Colmena; Dr. Jaime Mañalich, ex Ministro de Salud y director del Instituto de Políticas Públicas en Salud de la Universidad San Sebastián, y Mario Rivas, presidente de Clínicas de Chile A.G.

En opinión de **David Debrott**, las Isapres enfrentan un complejo escenario porque se ha acumulado descontento social en la ciudadanía. Éste se expresa en recursos de protección por las alzas “unilaterales y arbitrarias” de las Isapres abiertas y la discriminación de primas.



En este escenario, Debrott sostuvo que para la mayoría de la Comisión “un sistema universal y solidario es un anhelo a largo plazo. A su entender, lo que estamos proponiendo ahora no implica la desaparición de las Isapres, ni la estatización del sistema, ni servidumbre, ni fin a la libertad de elección. No proponemos sistemas totalitarios, sino que quienes tengan más ingresos sostengan a los de menos”.

De hecho, planteó que el Fondo Único y Seguro Público Único son parte de la visión de largo plazo y no están incluidos en la propuesta de reforma inmediata y tampoco se considerarán en el proyecto de ley que se enviará al Congreso en los próximos meses.

Aseguró que los cambios inmediatos que se propondrán se relacionan con los subsidios y licencias médicas curativas y de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales; el desarrollo de la legislación de los seguros voluntarios privados –suplementarios y complementarios–; el Plan de la Seguridad Social y la nueva regulación para la operación de las Isapres en un marco de seguridad social.

Acerca de este último punto, Debrott dijo que “tendrá un costo socialmente aceptable, no cualquier costo” y que “la sociedad tendrá que definir ese nivel de costo que es aceptable y que también tiene que ser financieramente factible para las Isapres. Nadie ha planteado que sea algo que las Isapres no puedan financiar”. Así el sector asegurador privado podrá entregar el mismo plan en otras redes pudiendo cobrar la prima comunitaria.

Aseguró que la propuesta de mayoría tiene como consecuencia que “la relación médico-paciente mejora, ya que las Isapres son reguladas con una lógica sanitaria y los incentivos están puestos en los resultados sanitarios y no en la extracción de excedentes”.

Aclaró que “los prestadores no podrán desarrollar seguros propios”, en tanto se “generan incentivos perversos, inducción de la demanda, fidelización y cautividad de los clientes”.

Una visión radicalmente distinta es la que expresó **Gonzalo De La Carrera**, presidente de la Isapre Colmena y ex miembro de la Comisión. A su juicio, el informe de mayoría tiene “consecuencias brutales”, porque “además de limitar la libertad de las personas, lo que la propuesta hace es simplemente avanzar hacia la estatización. No engañemos a la gente, cuando se habla de un Plan Único de Salud se está hablando de un plan con un estándar de salud pública no privada que es lo que esperan más de 3 millones de chilenos actualmente en Isapres”. El objetivo de la Reforma es hacer un cambio radical a la salud en Chile.

Según sus cálculos, 1.5 millones de afiliados a las Isapres deberán “migrar al sistema público de salud ya que no podrán restituir de su bolsillo, pagando dos veces el 7%, el costo que se requiere para volver a acceder al nivel de salud al que estaban acostumbrados”.

Agregó que “el sistema que se implementará operará en redes de atención. Por lo tanto, en el futuro se acabó la libre





# SEMINARIO ANUAL

elección. Sólo existirá para los privilegiados, los más ricos de la población, que estén dispuestos a dar por perdido su 7% y puedan comprar seguro complementario”.

El presidente de Isapre Colmena aseguró que modificar el sector privado “será un derroche de recursos innecesarios, sobre todo si necesitan más del doble de camas, de especialistas médicos y del gasto en salud para ponernos a la altura de la OCDE”.

De la Carrera advirtió el impacto que tendrá el Fondo Único, al cual se espera llegar, en el ejercicio profesional de médicos e instituciones de salud privados. Según cifras de Clínicas de Chile, en un sistema donde el Estado es el único comprador, los médicos perderán entre el 24 y 48% de sus ingresos actuales. También es importante señalar que la mayoría de los médicos hoy en Chile se desempeñan en forma exclusiva o combinando su actividad con el sector privado de salud.

Sostuvo que la Comisión no siguió el mandato de la Presidenta sino que lo que buscaba en realidad era capturar “US\$ 3.000 millones para diluirlos en el sector público”, dinero que “pertenece a las cotizaciones de tres millones y medio de personas, hoy afiliados a Isapres, la mayoría de las cuales es de clase media emergente”.

De la Carrera afirmó que “la Comisión fue creada de antemano con un notorio desequilibrio de fuerzas”, lo que invalidaría el voto de mayoría. En el trabajo, dijo, “predominó la ideología por sobre lo técnico”.

También abordó la idea de la “cautividad” que generaría el nuevo sistema, donde los afiliados a Isapres verían expropiado su 7% y quedarán cautivos en el sistema público. “Siempre me he preguntado por qué es un problema estar cautivo en una Isapre y no es un tremendo problema estar cautivo en Fonasa”.

Destacó que en la Comisión se presentó una propuesta alternativa que soluciona los problemas del Sistema Isapres, sin estatizar, sin expropiar, solidarizando riesgos, manteniendo el estándar de calidad privada y caracterizando la autonomía y el trabajo de los médicos. Esta propuesta es la propuesta de minoría.

El debate continuó con la intervención del presidente del Colegio Médico, Dr. **Enrique Paris**, quien planteó que fue “doloroso” que no se invitara al gremio a la comisión. “Es fácil hacer un cónclave y no invitar a participar al Colegio Médico”, dijo.

“Quiero recordarle a la Comisión que una gran cantidad de médicos de este país trabaja también en el sistema privado y que nosotros vamos a defender la libre elección porque el médico se debe a sus pacientes”, advirtió Paris.

El presidente del Colegio Médico señaló que el actual problema de salud de los chilenos responde a la falta de camas, escasez de médicos y mala distribución de los mismos. “¿Por qué no nos preocupamos de la Salud Pública que es nuestro deber como país?”, planteó. “Hoy el gasto público en salud en relación al PIB es cercano al privado, con la diferencia que la población pública es de 80%.



Gastar un 4,3% en el sistema público y un 3,4% en el sistema privado significa que el gasto por persona es muchísimo más alto en el sistema privado”, dijo.

Recalcó que el 67% de los menores de cuatro años, el 91% de los mayores de 60 años, 75% de las mujeres y 60% de los hombres están en Fonasa. “A lo mejor eso es lo que hay que corregir, acabar con la discriminación de la mujer en edad fértil, de los adultos mayores, pensar bien el tema de las preexistencias para modificar ese cuadro”.

Insistió en la necesidad de aumentar el aporte fiscal de salud en 15% real anual, ojalá en forma progresiva, diseñar un plan que dé mayor y mejor cobertura, otorgar facultades pro transparencia a la Superintendencia de Salud, diseñar un plan que perfeccione el sistema privado de seguros de salud y trabajar el tema de prevención.

El ex Ministro de Salud y actual Director del instituto de Políticas Públicas en Salud de la Universidad San Sebastián, **Jaime Mañalich**, intervino a continuación y manifestó que la Presidenta Bachelet “ha propuesto un nuevo paradigma, un nuevo socialismo, un capitalismo de Estado cuyo principio esencial es la solidaridad entendida como que las personas deben aportar al patrimonio común de acuerdo a su capacidad, y recibir de acuerdo a su necesidad”.

Por esto, señaló, la discusión de la salud “no va al fondo del asunto, no es cuántos pesos más o menos, sino que es terminar con un modelo de salud público-privado y pasar a un modelo en que el Estado sea el único que pueda administrar las prestaciones de la seguridad social. De ahí la importancia del lenguaje que usa la Comisión”.

Además, formuló una crítica de fondo a la Comisión: “Seamos sinceros, el informe que emana desde la Comisión estaba escrito hace cuatro años por el presidente de este organismo (Camilo Cid), lo que la Comisión hace no es debatir sino que intenta validar un proyecto ya realizado”.

En todo caso, “el sector salud estructuralmente no debiera pensar que algo importante va a ocurrir en el corto plazo; ésta va a ser una discusión legislativa muy prolongada, que va a exceder al actual gobierno. Lo importante es el ‘mientras tanto’, que es perfeccionar el sistema de Isapres, crear un plan garantizado, terminar con la discriminación, que Fonasa mejore. Esos son los pasos importantes”.

Al presidente de Clínicas de Chile, **Mario Rivas**, le correspondió cerrar el panel. Aunque valoró la creación de la Comisión de Reforma como espacio de diálogo, planteó que esta instancia “excedió ampliamente sus atribuciones”.





# SEMINARIO ANUAL

**//** Como prestadores, entendemos que la finalidad de esta instancia era analizar la no discriminación y la libre movilidad, entre otros puntos. Sin embargo, abordó materias que no constituían parte de su mandato como el asegurador único y el Fondo Único de Salud y que tampoco son las más urgentes. Los esfuerzos deberían haber estado orientados a fortalecer la red pública y hacer los ajustes que sean necesarios en el sector privado para el buen funcionamiento del sistema”.

**//** Nos preocupa que se limite la posibilidad de elegir de las personas, sobre todo en un momento en que avanzamos hacia mayores libertades individuales”, porque “si la propuesta de reforma es recogida en su totalidad, los usuarios del sistema de salud no podrán determinar bajo qué modalidad se van a atender”.

Por eso, agregó, “nos parece contradictorio que, por un lado, se avance en el empoderamiento de las personas para exigir una buena atención que es el objetivo de la puesta en marcha de la Ley de Derechos y Deberes del Paciente, pero que por otro se restrinja su posibilidad de elegir al médico tratante y la modalidad de elección de prestador”.

Además, Rivas planteó que a Clínicas de Chile “le preocupa que un nuevo sistema tenga un impacto en la calidad y que, por lo tanto, los usuarios reciban un servicio de menor calidad que el que tienen actualmente. Que la propuesta de la Comisión tenga como consecuencia que, como se dice ahora, se nivele hacia abajo”.

Advirtió que “si avanzamos a la existencia de un seguro único manejado por el Estado, que es lo que se desprende de la propuesta, quedaremos sujetos como prestadores a que el Estado nos fije las formas de operar en términos de precios, plazos y productos”.



En ese cuadro, aseguró, “quedamos en una posición muy débil, con escasa capacidad de negociación frente a un monopsonio. ¿Y qué podría pasar a largo plazo? Que no habría incentivos para que los privados trabajen en esas condiciones, lo que eventualmente significaría una minimización del sector privado”.

La aplicación del informe de mayoría de la comisión “también puede tener un impacto en el cuerpo médico. Si tenemos un solo comprador la relación con los médicos cambia sustancialmente. Si enfrentas un solo comprador y los recursos son escasos, como prestador tengo que compartir esos recursos con los médicos. Uno de los peligros de que exista solamente un comprador es que si se fija un mal precio, los médicos tendrán que trabajar por ese precio. No tendrán alternativa”.

“De acuerdo a un estudio que elaboramos, los ingresos de los médicos podrían caer en mil millones de dólares al año, lo que representa entre un 24 y un 48% de sus ingresos”, aseguró.

En este contexto, el presidente de Clínicas de Chile planteó que como prestadores creemos que:

Es posible y necesario introducir ciertos cambios al sistema de aseguramiento privado (sistema Isapres) para adaptarlo a las expectativas de las personas y enmarcarlo, en lo que fuere pertinente, dentro de los conceptos de seguridad social.

No debe restringirse la entrega de atenciones de salud a una alternativa única basada en redes de prestadores.

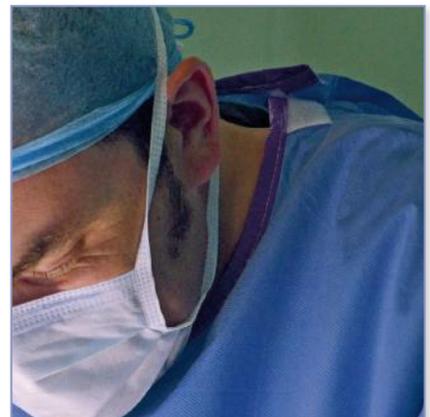
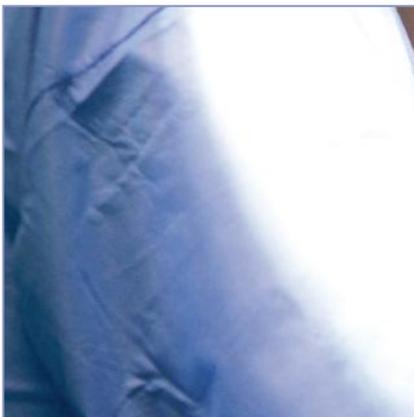
Nuestros asociados, independiente de su tamaño, están legítimamente preocupados en relación a la conformación de las redes, por cuanto los criterios para ser parte de ellas, los podrían excluir con las lógicas consecuencias para sus pacientes, profesionales y propietarios.

Tampoco creemos que se deba limitar la posibilidad a ningún prestador –público o privado– para diseñar, ofrecer y comercializar sistemas de financiamiento de prestaciones de salud que son altamente valorados por las personas.

En ese sentido, Rivas dijo confiar “en que el gobierno escuche estas inquietudes y también nuestras sugerencias. Es fundamental que el proyecto no recoja íntegramente el informe de mayoría de la propuesta de reforma de las Isapres. Y, de lo contrario, esperamos que estos temas se despejen en la discusión parlamentaria”.

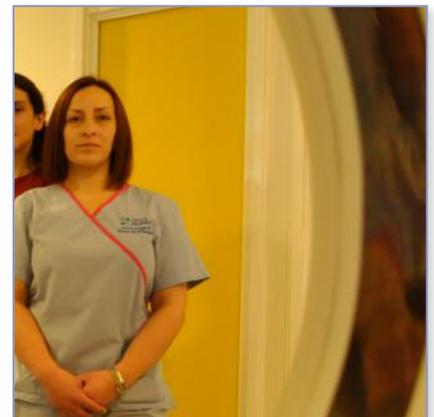


CLINICAS DE CHILE A.G.  
Clínicas y Centros de Salud





CLINICAS DE CHILE A.G.  
Clínicas y Centros de Salud



**MAPA**